

ESTUDIO DE CASO:
CIERRE DE MINAS DE
CARBÓN Y CENTRALES
TÉRMICAS EN LA REGIÓN
DE EL BIERZO-LACIANA

SEPTIEMBRE DE 2026



OXFAM
Intermón

INFORMES DE INVESTIGACIÓN DE OXFAM INTERMÓN

Informe elaborado por José María Zabala-Pérez, en base a un estudio de caso desarrollado en el marco del proyecto de investigación GreenPaths, financiado por el Programa Horizonte Europa de la Unión Europea (acuerdo de subvención n.º 101112305).

Este informe tiene como propósito compartir los resultados de las investigaciones realizadas, contribuir al debate público y suscitar el intercambio de ideas. No refleja necesariamente la postura política de Oxfam Intermón. Las opiniones que se expresan en este documento son las del autor y no necesariamente las de Oxfam.

Para más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con:
administración.dpci@oxfam.org



OXFAM
Intermón

ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	05
Objetivos y enfoque	05
Principales resultados.....	06
Recomendaciones.....	08
1. Introducción.....	10
1.1. Crisis climática, desigualdad y justicia	10
1.2. Descarbonización y transición justa en España	10
2. Objetivos y enfoque de la investigación.....	13
2.1. Marco conceptual.....	13
2.2. Precedentes de análisis.....	15
2.3. Objetivos del estudio y preguntas de investigación.....	16
2.4. Metodología	17
3. Principales hallazgos y resultados.....	18
3.1. El Bierzo y Laciana: dos comarcas en declive	18
3.2. Resultados y análisis.....	23
3.2.1. Calidad y condiciones de empleo	23
3.2.2. Tejido productivo y social	26
3.2.3. Adaptación de las comunidades afectadas.....	30
3.2.4. Formación y recualificación	34
3.2.5. Distribución de los impactos de las políticas	37
3.2.6. Análisis y resumen de los resultados	41
4. Conclusiones.....	44
4.1. “Ni transición ni justa”	44
4.2. Erosión de la confianza mutua.....	44
4.3. Quién gana y quién pierde en la transición.....	45
4.4. Soluciones y lecciones aprendidas	45
5. Recomendaciones.....	47

6. Nota metodológica	49
7. Bibliografía.....	52
8. Anexos	56
8.1. Listado completo de verbatim.....	56
8.1.1. Calidad y condiciones de empleo	56
8.1.2. Tejido productivo y social	57
8.1.3. Adaptación de las comunidades afectadas.....	61
8.1.4. Formación y recualificación	64
8.1.5. Distribución de los impactos de las políticas	66

Lista de tablas

Tabla 1. Población y desempleo en las 18 localidades incluidas en la CTJ-El Bierzo-Laciana	21
Tabla 2. Resumen de los principales hallazgos según categoría de análisis	42
Tabla 3. Principales vínculos con la justicia socioambiental para cada categoría de análisis.....	43
Tabla 4. Resumen de los grupos de discusión y entrevistas	50
Tabla 5. Perfiles sociológicos de las entrevistas y grupos de discusión	50

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de las 15 Zonas de Transición Justa con un CTJ asociado	20
Figura 2. Subconjunto de localidades incluidas en el Convenio de Transición Justa Bierzo-Laciana.....	20

RESUMEN EJECUTIVO

Los esfuerzos destinados a **combatir el cambio climático a través de la transformación gradual hacia una economía descarbonizada**, plasmados en el Marco Estratégico de Energía y Clima en España, y el Acuerdo de París o el Pacto Verde Europeo a nivel UE e internacional, confluyen en el **caso del carbón español** con un sector que lleva años en declive debido a sus dificultades para mostrarse como una actividad competitiva. Esta confluencia agrava la ya de por sí difícil perspectiva socioeconómica de las comarcas vinculadas a la extracción y combustión del carbón.

El cierre de minas no competitivas y centrales térmicas que no cumpliesen límites de emisión más estrictos, motivados por los criterios establecidos según la UE ya en 2010, hace que las comarcas españolas del carbón se enfrenten en la década de 2020 a una situación aún más difícil de la que venían arrastrando desde hace treinta años. La actividad extractiva cesó de forma generalizada a finales de 2018, lo que provocó que para 2020 el sector estuviera ya en fase de restauración ambiental y gestión de excedentes laborales, afectando a casi 2.400 trabajadores/as. A ello se une el cierre de centrales térmicas cuyas plantas dejaron sin empleo a más de 2.700 personas de manera directa.

Ante esta situación, desde el Instituto de Transición Justa (ITJ), vinculado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se pusieron en marcha 15 Convenios de Transición Justa (CTJ) en distintas regiones afectadas. **Estas políticas buscan la reconstrucción de las economías locales afectadas por los cierres mediante la participación activa de empresas, sindicatos, ayuntamientos, universidades y organizaciones sociales.** Los proyectos presentados son evaluados según su viabilidad económica, social y ambiental, y los seleccionados reciben asesoramiento técnico y apoyo para su financiación. Las principales líneas de actuación incluyen el **impulso a empresas que generen empleo, la mejora de infraestructuras municipales, proyectos culturales, la restauración de espacios mineros y competiciones de innovación en los llamados “nodos de transición justa”**. Estos desafíos se enmarcan en el contexto más general y complejo de la llamada “España vaciada” y desindustrializada, lo cual exige trascender las valoraciones basadas en el conteo de empleos destruidos y creados en medio de una transición energética que en ocasiones se percibe como impuesta “desde arriba”, y por tanto de recoger y valorar las experiencias y perspectivas de las comunidades afectadas.

OBJETIVOS Y ENFOQUE

En este contexto, el presente estudio se pregunta **por la calidad del empleo y por el modelo económico que emergerá en los territorios afectados, poniendo en el centro cómo viven las personas este proceso.** La investigación se centra en el caso de las comarcas de El Bierzo y Laciana (León), especialmente afectadas por el cierre de la minería, y por tanto destinatarias de uno de los Convenios de Transición Justa.

El trabajo aborda la complejidad de las transiciones planificadas y analiza no solo sus efectos económicos, sino también su impacto en los modos de vida y en las comunidades. Este enfoque permite **identificar las brechas entre los acuerdos diseñados y los resultados reales, y aportar claves para desarrollar estrategias e instrumentos más coherentes y eficaces**, capaces de minimizar los costes sociales y ambientales de la transición.

En este sentido, medir el equilibrio entre expectativas e impactos, no sólo nos acerca a la realidad material del día a día vivido por quienes viven los efectos de un proceso de descarbonización, sino que además nos permite identificar otros riesgos relacionados con las potenciales debilidades de las políticas públicas.

La investigación que se presenta a continuación tiene por objetivo principal **comprender, a través de metodologías cualitativas, cómo las comunidades de El Bierzo y Laciana perciben y experimentan las políticas de transición justa tras el cierre de minas y centrales térmicas, centrándose en su adecuación, expectativas, preocupaciones y efectos socioeconómicos**. De esta forma, se pretende analizar cómo los Convenios de Transición Justa influyen en el bienestar social de las comunidades afectadas, más allá de los indicadores económicos tradicionales. Más concretamente, se profundiza en cinco aspectos relacionados:

- a) La calidad del empleo generado
- b) El impacto en el tejido productivo y social
- c) La adaptación de las comunidades
- d) La valoración de la formación y recualificación
- e) La distribución desigual de los impactos entre colectivos

A través de entrevistas y grupos focales **se han detectado narrativas comunes y divergentes según tipo de empleo, edad, género, ubicación, situación laboral tras el cierre** (jubilación, necesidad de nuevo empleo), y **contratación directa vs subcontrata**. El proceso ha incluido la valiosa colaboración de sindicatos, extrabajadores, organizaciones sociales, entidades educativas, y miembros de la comunidad, incluyendo mujeres y jóvenes, entre otros. Sus perspectivas permiten identificar beneficios y costes sociales, así como brechas entre los acuerdos diseñados y sus resultados reales.

Junto a una caracterización y contextualización general del fenómeno, el documento incluye los resultados del análisis realizado, estructurados en función de las cinco dimensiones antes mencionadas. Esta descripción de los costes y beneficios percibidos por las comunidades consultadas conduce a una serie de conclusiones relacionadas con el diseño de las políticas públicas, su adecuación temporal y espacial, las potenciales consecuencias para la relación entre sociedad e instituciones, la concentración de las desventajas, la identificación de soluciones y lecciones aprendidas y una lectura en clave del nexo entre territorios y economía global. Finalmente se listan una serie de recomendaciones generales, derivadas del conocimiento generado a través del proceso de investigación y análisis.

PRINCIPALES RESULTADOS

La investigación realizada ayuda a entender, entre otros muchos aspectos vinculados al cierre de minas y centrales térmicas en El Bierzo y Laciana, una serie de paradojas y tensiones visibles durante el proceso. Especialmente, y de manera transversal, se aprecia una contradicción entre la “gradualidad” de unos cierres que se arrastran desde los años 90 debido a la falta de competitividad del sector, y el carácter repentino con el que caracterizan las comunidades afectadas al final definitivo del carbón en las comarcas. En líneas generales, resulta fundamental

subrayar que **el momento elegido y la forma en que se ha planificado la “transición” ocupan un lugar central en las percepciones locales**. La expresión “**ni transición ni justa**” resume bien un sentir generalizado hacia el proceso iniciado en 2018. Aunque la transición energética se reconoce como necesaria e incluso ineludible, las consultas revelan que podría haberse llevado a cabo de manera menos abrupta y con una mirada más cuidadosa hacia quienes dependen directamente de estas actividades.

Los impactos de este proceso vuelven a poner de relieve la importancia que siguen teniendo los territorios: el espacio físico, las comunidades que lo habitan y las economías que lo sostienen. Esta realidad contrasta con la movilidad y rapidez con la que se desplaza a nivel global el capital, también en sectores más “tangibles”, enraizados e incluso directamente “incrustados” en un territorio, como es el caso de las minas y las térmicas. A diferencia de las transformaciones asociadas a revoluciones industriales anteriores, la transición energética basada en energías renovables y la globalización introducen dinámicas de una naturaleza diferente, que están reconfigurando profundamente estos territorios. Según se extrae de las entrevistas y grupos focales, en las zonas donde la minería y la combustión del carbón habían sido históricamente la base de la economía **predomina una visión pesimista sobre el futuro**, especialmente en los municipios más pequeños. A ello se suma la sensación de que la transición se ha impulsado antes de que las comarcas estuvieran preparadas, repitiendo errores de planes previos que ya dejaron cicatrices.

Las políticas diseñadas bajo el marco de la “transición justa” **apenas se perciben en la vida cotidiana de las comunidades afectadas**. Mientras los costes sociales y económicos del cierre de la actividad minera y las centrales térmicas son visibles y recaen sobre toda la población, las personas participantes en esta investigación manifiestan que los beneficios prometidos llegan con lentitud o no llegan en absoluto. Esta desconexión puede alimentar una pérdida progresiva de confianza en las instituciones públicas y en las empresas responsables de garantizar empleo digno y dinamizar la economía local y regional. En este contexto, se puede llegar a reforzar la percepción de abandono y abrir brechas que dificulten la construcción colectiva de alternativas sostenibles y equitativas.



La siguiente tabla resume los principales hallazgos sobre las experiencias y percepciones de los entrevistados respecto a los cinco aspectos analizados:

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	HALLAZGOS PRINCIPALES
A) CALIDAD Y CONDICIONES DE EMPLEO	- Los nuevos empleos, principalmente en el sector servicios, son descritos como escasos y precarios - Los proyectos verdes son vistos con escepticismo - La prioridad para los entrevistados es el empleo decente, por encima de los objetivos medioambientales - Los empleos industriales se consideran clave para la estabilidad
A) TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL	- Se habla de una “falsa diversificación” productiva, heredada de planes anteriores de cierre y transición del carbón - Muchos proyectos carecen de viabilidad y continuidad, o dependen de subvenciones - Se demandan más proyectos industriales medianos o grandes
A) ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS	- Cambio se percibe como abrupto, con una planificación deficiente y tardía - Persisten la despoblación, el deterioro de los servicios, y los problemas de salud asociados a la actividad minera pasada - Migración y pérdida de la economía local - Hay una Identidad minera fuerte que limita la reinversión
A) FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN	- Programas de formación son vistos como tardíos y desalineados - Los trabajadores se enfrentan a limitaciones de tiempo para formarse - Se destaca la necesidad de reconsiderar y promover la formación profesional en lugar de enfocarse en formación universitaria - Hay gran falta de instalaciones educativas locales - Jóvenes obligados/as a migrar para estudiar o desplazarse a diario
A) DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS	- Efectos desiguales entre grupos (hombres, mujeres, jóvenes) - Mujeres se incorporan al mercado laboral en empleos precarios en el sector cuidados - Disparidades de compensación (matriz vs subcontrata; mineros frente a trabajadores de centrales térmicas) - Desigualdades geográficas y competencia por la financiación

RECOMENDACIONES

El diseño de una transición justa exige una visión vinculada a los territorios y orientada a resultados, que combine gobernanza participativa, diversificación económica, capacidad institucional, aprendizaje continuo y rendición de cuentas para asegurar empleo digno y bienestar sostenible sin degradación ambiental. De manera más concreta, las recomendaciones que surgen del análisis implican las siguientes acciones:

- Promover más **procesos participativos** capaces de diagnosticar con rigor las **necesidades locales** y orientar **modelos de desarrollo realistas**, evitando recaer en nuevas monoculturas económicas valorando pequeñas empresas y proyectos tractores que puedan dinamizar el territorio.
- Coordinar a todas las administraciones y optimizar recursos a nivel regional**, evitando duplicidades o competiciones estériles que rijan por la lógica de “ganadores y perdedores”, y priorizando propuestas con compromisos sólidos de empleo digno más allá de los ciclos políticos.



© José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

- **Superar inercias y prejuicios sobre la identidad o el potencial de cada comarca**, fomentando una innovación descentralizada y la conexión entre actores para compartir conocimientos, ideas y capacidades.
- Reducir y optimizar **obstáculos burocráticos**, garantizar **infraestructuras suficientes** y hacerlo **sin sacrificar** los estándares de sostenibilidad ambiental, social y económica.
- Hacer de la **formación una herramienta estratégica**, pensada a **medio y largo plazo**, que combine educación formal y no formal, impulse el emprendimiento, facilite la recualificación profesional y abra oportunidades para toda la población, no solo para jóvenes o personas desempleadas.
- Incorporar la **rendición de cuentas** como una práctica normalizada: las **empresas** deben asumir plenamente su **impacto social y ecológico**, con incentivos sujetos a planes creíbles y con mecanismos estrictos de evaluación y seguimiento que aseguren que la inversión pública se traduce en **empleo de calidad, bienestar sostenible y respeto por los territorios** que acogen estos procesos de cambio.

1

INTRODUCCIÓN

1.1. CRISIS CLIMÁTICA, DESIGUALDAD Y JUSTICIA

Está ampliamente reconocido que **la crisis climática acentúa varias de las desigualdades estructurales ya existentes**, tanto a través de los impactos de la crisis en sí, como, en ocasiones, a través de las medidas que se toman para mitigarla. Oxfam Intermón entiende la transición energética justa como un proceso que reduce emisiones y transforma el sistema energético, garantizando al mismo tiempo derechos, equidad y reparación de daños¹. La apuesta por una transición energética justa tiene su base en la idea de que el **modelo energético es uno de los principales motores de la desigualdad climática**. Por un lado, las emisiones que causan el cambio climático están profundamente concentradas — de manera desproporcionada, las personas superricas y las grandes empresas concentran una parte importante de las emisiones de GEI— mientras que por otro, los hogares de bajos ingresos emiten mucho menos, y sin embargo sufren más tanto los impactos del cambio climático como los costes de determinadas políticas energéticas (precios altos, pobreza energética, menor capacidad de adaptación). Por tanto, **una transición energética que no sea justa reproduciría o ampliaría desigualdades ya existentes**, trasladando los costes a quienes menos han contribuido al problema.

La transición energética es además **una oportunidad estructural de cambio**. El paso de los combustibles fósiles a energías renovables no es solo un cambio tecnológico, sino una **oportunidad histórica para redistribuir poder económico y político, democratizar el acceso y control de la energía, y corregir desigualdades territoriales, sociales y de género**. Más aún, sin justicia social, la transición energética corre un serio riesgo de fracasar. Las transiciones diseñadas sin participación, redistribución ni reconocimiento generan conflictos sociales y rechazo territorial. Ignorar la desigualdad en las políticas climáticas erosiona el apoyo social, poniendo en riesgo tanto la mitigación como la adaptación. Para Oxfam Intermón una **transición energética justa** es aquella que **pone en el centro a las personas, los territorios y el cuidado del medioambiente**, transformando las estructuras de poder que hoy concentran decisiones y beneficios en pocas manos.

1.2. DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN JUSTA EN ESPAÑA

Desde julio de 2025, España ha dejado de generar electricidad a partir de carbón en sus centrales térmicas, dada la imposibilidad de estas instalaciones de realizar las inversiones necesarias para reducir las emisiones. Muchos de estos lugares serán reutilizados para producir electricidad a partir de fuentes renovables, contribuyendo de forma significativa a los objetivos europeos y españoles de descarbonización y transición energética. A la fecha,

1 Más detalles sobre crisis climática y desigualdad en Oxfam Intermón, 2025

todas las centrales térmicas de carbón del país están en proceso de cierre, ya lo han completado, o bien están sujetas a planes de desmantelamiento a medio plazo (MITECO, 2024b). De manera similar, las minas de carbón se han visto obligadas a cerrar desde diciembre de 2018 debido a su incapacidad para competir en el mercado global, suministrar a centrales térmicas nacionales o devolver las ayudas que recibieron. El proceso de reestructuración y reconversión del carbón cobró importancia en España durante los años 90, pero los dos últimos marcos para el cierre de minas han acelerado la eliminación progresiva de la minería y la generación de energía a partir de carbón (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2013; MITECO, 2018).

El último acuerdo marco (2019–2027) para la transición justa de la minería del carbón y el desarrollo sostenible de las comarcas mineras coincidió con el fin de las subvenciones a la extracción del carbón europeo y en un contexto político cada vez más centrado en la lucha contra el cambio climático. En 2019, el Gobierno español lanzó el Marco Estratégico de Energía y Clima, que incluye la Estrategia de Transición Justa. Como parte de la Estrategia, el Instituto de Transición Justa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico creó los Convenios de Transición Justa (CTJ). Estos acuerdos son una herramienta de cogobernanza diseñada para garantizar la coordinación entre las administraciones públicas y proporcionar instrumentos de apoyo para el proceso de transición. Su principal objetivo es mantener y crear actividad económica y empleo en los territorios afectados por los cierres. Esto incluye apoyar a sectores productivos y grupos vulnerables, fijar la población en zonas rurales con instalaciones en cierre y promover nuevas y diversas actividades económicas alineadas con los contextos socioeconómicos locales. En última instancia, los CTJ buscan lograr un “impacto cero” en el empleo en estas regiones.

España ha establecido quince CTJ en diferentes regiones; este caso de estudio se centra en el correspondiente a las comarcas de El Bierzo y Laciana (León), que se han visto visiblemente afectadas por el cese de las actividades mineras. Dicho convenio busca fomentar la participación pública, involucrando a empresas, sindicatos, municipios, instituciones académicas y ONG para proponer proyectos que reconstruyan la economía local. Las propuestas presentadas se evalúan en cuanto a viabilidad económica, social y medioambiental, y las iniciativas seleccionadas reciben apoyo técnico y orientación financiera. Las principales acciones incluyen el apoyo a empresas generadoras de empleo, infraestructuras municipales, proyectos culturales, restauración ambiental de zonas mineras y competiciones de innovación en “nodos de transición justa”.



© José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

Varios documentos con datos cuantitativos han evaluado el impacto potencial y real de las políticas de transición justa en el empleo (Comisión Europea, 2025; MITECO 2024a; Instituto para la Transición Justa, 2025). Desde la Comisión Europea se basaban en datos de 2017 para estimar que los procesos de descarbonización podrían afectar al empleo en más de 433.100 puestos de trabajo (221.200 de ellos indirectos), siendo los países más afectados Polonia, Alemania, República Checa y Rumanía. No obstante, en su top-20 de regiones afectadas a nivel europeo, figuraba el Principado de Asturias en 12º lugar, pero no estaba listada ninguna otra región española.

Con información más reciente, los datos del ITJ concluyen que el convenio ha mitigado de forma significativa los impactos sociales del cierre minero-energético, ha diversificado las bases económicas del territorio, y ha reforzado la cohesión social, ambiental y cultural. Esta conclusión se basa en cifras que señalan más de 271 M€ concedidos, 68 proyectos apoyados y una capacidad de movilización de inversión muy superior (hasta 973 M€); una recolocación del sector minero afectado de 167 personas (de 236 inscritos) en 2023 y de 50 personas (de 70 inscritas) en 2025; en cuanto a las centrales térmicas, se habría ofrecido formación al 100% de inscritos y altas tasas de empleo en labores de desmantelamiento (95–100%). No obstante, también se reconocen los desafíos derivados de una transición que aún está en curso, no cerrada. El empleo estable y de calidad sigue siendo el principal reto, y la sostenibilidad a largo plazo dependerá de la maduración real de los grandes proyectos industriales y energéticos.

El presente estudio busca complementar este análisis, de corte más cuantitativo, con un ejercicio cualitativo que permite escuchar, abarcar y comprender las voces de las áreas afectadas y poner las perspectivas locales en primer plano, buscando respuestas sobre la calidad del empleo futuro y el tipo de economía que surgirá en el nuevo contexto, y las percepciones e impacto sobre las personas.

Se pretende de esta manera abordar la naturaleza compleja y multidimensional de las transiciones planificadas, añadiendo una capa adicional al análisis de los impactos económicos de las políticas públicas. Esto servirá para entender con mayor profundidad la afección sobre modos de vida y revelar posibles brechas entre acuerdos y resultados, y poder ofrecer perspectivas que permitan diseñar estrategias e instrumentos coherentes y efectivos de cara a minimizar los impactos ambientales y sociales no deseados.

2

OBJETIVOS Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO CONCEPTUAL

La “transición justa” es el marco propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Convención de Naciones Unidas Contra el Cambio Climático (CMNUCC) para impulsar la transición ecológica y la descarbonización **maximizando los beneficios en empleo y actividad, y reduciendo sus impactos sociales negativos**. El Acuerdo de París de 2015 incorporó este enfoque al subrayar la **necesidad de crear empleo decente y de calidad**¹ durante la implementación de las políticas climáticas. Este concepto surgió del movimiento sindical, que **vinculó su apoyo a la acción climática a la garantía de derechos y protección socio-laboral**. A partir de ello, las Directrices de la OIT ofrecen un marco consensuado para guiar a los países hacia economías bajas en carbono sin perjudicar a los trabajadores².

Sin embargo, la idea de una transición ecológica abarca un espectro de medidas mucho más amplio que el foco centrado en la transición energética basada en procesos de descarbonización. Tal y como se apuntó previamente, una transición *energética* que pueda considerarse *justa* asume la premisa de que **el modelo energético es uno de los principales motores de la desigualdad climática**. Para que una transformación de estas características sea considerada como tal, debe tratarse de un proceso que **descarboniza a la vez que redistribuye responsabilidades y beneficios, protege derechos, repara daños, democratiza la energía y transforma las estructuras de poder para que nadie quede atrás**. El enfoque de una transición energética basada en una perspectiva de justicia cumple los siguientes aspectos (Oxfam Intermón, 2025):

1. Reduce emisiones y transforma el sistema energético (no es sólo un cambio tecnológico)
2. Garantiza derechos, equidad y reparación de daños
3. Parte de un diagnóstico de desigualdad climática

¹ Un trabajo decente, basándose en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, y concretamente en el número 8, se puede entender como un empleo productivo, bien remunerado, seguro, con derechos, inclusivo y compatible con una vida digna, tanto para la persona trabajadora como para la sociedad. <https://www.pactomundial.org/ods/8-trabajo-decente-y-crecimiento-economico/>

² Desde la OIT se han generado diferentes muestras de respaldo y acuerdos tripartitos: Resolución sobre trabajo decente, los empleos verdes y desarrollo sostenible (2013); Directrices de transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos (2015); Recomendación 205 sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia (2017); Declaración de Panamá (2018); Declaración del Centenario (2019). Más información en www.ilo.org

4. Evita reproducir o agravar desigualdades preexistentes
5. Redistribuye el poder económico y político
6. Democratiza el acceso y el control de la energía
7. Corrige desigualdades territoriales, sociales y de género
8. Incorpora participación, reconocimiento y redistribución para evitar conflictos
9. Pone en el centro a personas, territorios y cuidado del medioambiente

Así, la justicia no es un añadido, sino una condición estructural para el éxito de la transición energética. Dicha “justicia” se entiende como viene siendo habitual desde **cuatro principios clave de justicia socioambiental**, un enfoque que hace hincapié en la necesidad de llevar a cabo transiciones equitativas en respuesta a los desafíos climáticos y medioambientales, reconociendo que la justicia no se trata solo de resultados, sino también de procesos e identidades³:

- **Justicia de reconocimiento:** implica reconocer a las personas y comunidades afectadas como sujetos de derechos, visibilizar desigualdades territoriales, sociales y de género; incorporar la justicia climática y de género desde el diseño de las políticas.
- **Justicia procedimental (participación):** supone promover una participación real, informada y temprana de la ciudadanía; superar la influencia desproporcionada del oligopolio energético; y garantizar mecanismos democráticos en planes, proyectos y decisiones energéticas, evitando un enfoque tecnocrático y excluyente.
- **Justicia distributiva:** buscando un reparto justo de costes, beneficios y responsabilidades, de tal forma que quienes más contaminan y más capacidad económica tienen asuman mayor esfuerzo; protegiendo el derecho a la energía como un derecho básico (energía asequible, acceso universal), a través de medidas como fiscalidad progresiva, comunidades energéticas, modelos de propiedad compartida, y políticas contra la pobreza energética.
- **Justicia reparadora:** Incluyendo compensaciones a personas y territorios afectados negativamente; restauración ambiental; inversión en empleo, formación y cohesión territorial; compensación por pérdidas y daños en países con bajas emisiones.

Estas dimensiones suelen solaparse y evolucionar según el contexto, y académicos como Piggot et al. (2019) y Abram et al. (2022) defienden una reflexión más profunda sobre lo que realmente significa la justicia en la práctica, destacando que las transiciones no solo deben compensar las pérdidas, sino también renegociar el poder, la propiedad y la identidad cultural, y responder a las diversas vulnerabilidades y dinámicas relacionales.

La diversidad de epítetos aplicables al término base de “transición”, —“verde”, “ecológica”, “energética” por un lado, “coherente”, “equilibrada”, “justa” por otro— añade el riesgo de dificultar tanto los diferentes análisis como los acuerdos para una intervención eficaz y socialmente aceptable. Para la presente investigación se ha reducido la referencia a la idea de “transición justa”, al ser la utilizada principalmente en la narrativa de las políticas públicas estudiadas.

³ Oxfam Intermón, 2025; Köhler et al., 2019; Piggot et al., 2019; Sovacool et al., 2020; Cambou, 2020; Heffron & De Fontenelle, 2023; Lager et al., 2023; Juhola et al., 2022; Lempinen & Vainio, 2022; Krawchenko & Gordon, 2021; Piggot et al. 2019; Abram et al. 2022.

2.2. PRECEDENTES DE ANÁLISIS

Mandelli et al. (2023) destacaron la persistente falta de integración de objetivos sociales y planes de acción dentro de las políticas nacionales de clima y energía en los países de la UE, así como las carencias de investigación asociadas. No obstante, identificaron dos marcos políticos clave que abordan las dimensiones sociales de la descarbonización: el Pilar Europeo de Derechos Sociales y la Agenda de Capacidades Europea para la Competitividad Sostenible, la Equidad Social y la Resiliencia. Además, el Mecanismo para una Transición Justa de la Comisión Europea abarca una serie de instrumentos fundamentales diseñados para cumplir con estas ambiciosas expectativas, sumando 55.000 millones de euros movilizados para 2021–2027. Se estructura en tres líneas: el Fondo de Transición Justa (FTJ), el régimen InvestEU–Transición Justa y el Instrumento de Préstamo al Sector Público.

Desde la academia han sido abordados los impactos socioeconómicos de la eliminación progresiva de combustibles fósiles: barreras para la recontratación de trabajadores y trabajadoras desplazados/as de industrias intensivas en carbono, especialmente cuando las iniciativas de reciclaje son insuficientes (Haug et al., 2018; Chun, 2024; Seo, 2021); estancamiento salarial y declive sectorial a largo plazo (Rud et al., 2024); o la concentración del impacto en los hogares de bajos ingresos, vinculado a un aumento de los costes de energía y transporte (Fronzel et al., 2015; Wier et al., 2005). En general, la transición afecta de manera desproporcionada a personas trabajadoras de bajos ingresos y poco cualificadas (Baran et al., 2020; Chateau et al., 2018), no solo por la pérdida de empleo e ingresos, sino también por fallos estructurales para reintegrar a las personas trabajadoras que se han visto desplazadas hacia nuevos roles (López et al., 2024).

Existe además un componente territorial a considerar, ya que ciertos lugares pueden enfrentarse a mayores riesgos debido a factores como las características geográficas o las estructuras industriales previas, o simplemente porque políticas climáticas como las destinadas a la descarbonización les afectarán de forma desproporcionada (Rodríguez-Pose & Bartalucci, 2024; Zahnow et al., 2025). Sanz-Hernández et. al. (2020) utilizan un marco analítico de *policy mix* para entender la integración política vertical de los objetivos energéticos globales/UE y explorar



recomendaciones políticas para el diseño de los CTJ aplicado al caso de la región de Aragón. Identificaron noventa y cuatro barreras políticas, agrupadas y debatidas temáticamente (económicas, políticas, sociales, tecnológicas, medioambientales). Los investigadores apelaron a la necesidad de investigación empírica adicional para captar los componentes cognitivo-culturales y afirmaron que los planes de transición a largo plazo necesitan más que “instrumentos paliativos y absorbentes de impactos” y deberían evaluar el “cambio estructural y el reajuste de políticas”.

2.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Partiendo de esta compleja situación, el presente caso de estudio busca comprender cómo las comunidades afectadas por los cierres de minas de carbón y centrales térmicas perciben las políticas de transición justa, incluyendo su adecuación, las preocupaciones y expectativas locales, y los problemas socioeconómicos que surgen durante la implementación de un CTJ. Planteado este objetivo, la principal pregunta de investigación es la siguiente:

¿Cómo afectan los Convenios de Transición Justa al bienestar social de las comunidades afectadas por el cierre de centrales térmicas y operaciones mineras en las comarcas de El Bierzo y Laciana?

Varios aspectos de estos impactos son tenidos en cuenta, incluyendo: la calidad del empleo generado a través de los CTJ, las oportunidades económicas que surgen, cómo responden las personas afectadas ante los cambios, las necesidades de formación y recualificación, y la distribución de los efectos teniendo en cuenta diferentes ejes de desigualdad. Para articular la investigación, el estudio analiza las siguientes preguntas empíricas:

1. *¿Cómo son las condiciones laborales de los nuevos puestos de trabajo y las oportunidades de empleo generadas por los CTJ?*
2. *¿Cuál es el impacto de los CTJ en el tejido productivo y social de las zonas afectadas?*
3. *¿Cómo es la adaptación de las comunidades afectadas especialmente comparada con las expectativas?*
4. *¿Cómo se perciben y valoran los procesos de formación/actualización de habilidades por parte de las comunidades y qué perspectivas ofrecen a las nuevas generaciones?*
5. *¿Está distribuido el impacto de las políticas de transición justa de manera uniforme entre los diferentes colectivos?*

Estas preguntas de investigación tienen por objetivo profundizar en los impactos sociales del cierre de instalaciones mineras y centrales térmicas, un paso clave en la descarbonización y las hojas de ruta de transición justa. Pretenden complementar los esfuerzos de los informes oficiales de seguimiento, con la aportación de perspectivas locales y percepciones no cuantificadas. Dicho enfoque plantea además identificar los costes y beneficios sociales y económicos de este proceso de transición, que puedan servir de apoyo e inspiración en el diseño o la revisión de políticas, especialmente para aquellas áreas donde aún hay cierres pendientes.

Este estudio de caso se enmarca dentro del [proyecto GreenPaths](#), un proyecto europeo Horizon Europe que busca mejorar el diseño, la gobernanza y la implementación de políticas para avanzar simultáneamente en la

sostenibilidad ambiental y el bienestar social. Para ello, analiza cómo instrumentos clave del Pacto Verde Europeo, el paquete *Fit for 55* y el Fondo de Transición Justa (FTJ) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) se aplican en la práctica. Sus quince casos de estudio, realizados en distintos países y contextos, generan evidencia empírica sobre los efectos previstos y no previstos de las políticas de transición verde, identificando patrones, dinámicas específicas y posibles externalidades. Esta combinación de investigación comparada y metodologías mixtas permite orientar políticas más coherentes, equitativas y eficaces, en diálogo con responsables públicos, sociedad civil y otros actores relevantes.

El análisis identificó percepciones en las cinco categorías definidas por las cinco preguntas empíricas listadas anteriormente: “empleo”, “desarrollo local y tejido social/productivo”, “adaptabilidad”, “formación” y “desigualdades/comparaciones”. Igualmente se utilizaron dos categorías adicionales relacionadas con “otros impactos” y “soluciones, sugerencias y propuestas”. La revisión de entrevistas y grupos focales reveló narrativas comunes, así como diferencias entre grupos definidos por tipo de trabajo, ubicación, edad y género.

Durante la ejecución de la investigación se consideraron diferentes factores y variables relacionadas con las diferencias de impacto social. Algunas fueron anticipadas en la fase de planificación y diseño, mientras que otras se identificaron en el terreno, a través de entrevistas y grupos focales: edad; implicación del cierre para las personas trabajadoras (jubilación anticipada/necesidad de una fuente adicional de ingresos); contratación directa o mediante subcontratación; ubicación geográfica y tamaño del municipio. El género también fue incorporado como una variable adicional que afecta a un subconjunto de la población tradicionalmente ignorado al investigar contextos donde están en juego empleos dominados por hombres.

Este convenio, centrado en El Bierzo y Laciana, involucró a una amplia variedad de actores sociales, incluidos sindicatos, centros educativos, la academia, asociaciones, organizaciones medioambientales, agencias de desarrollo, grupos de acción local, antiguos trabajadores y otras entidades involucradas. Para su diseño también se establecieron marcos específicos de participación para jóvenes y mujeres. Es por ello que estos actores sociales son considerados fuentes clave de información, ya que además de presenciar el proceso, pertenecen a las comunidades afectadas.

2.4. METODOLOGÍA

El estudio utiliza un enfoque cualitativo para analizar cómo se perciben las políticas de transición justa, poniendo el foco en su adecuación, equidad y preocupaciones locales. La población objetivo se selecciona entre los grupos más vulnerables a estas políticas, muestreados según tres criterios principales: actividades económicas amenazadas por cierres sectoriales, riesgo de desplazamiento/abandono en territorios rurales y la necesidad de especialización y diversificación coherente con el contexto socioeconómico.

El trabajo de campo se desarrolló entre febrero y julio de 2025, combinando modalidades presenciales y en línea, e incluyó quince entrevistas y dos grupos de discusión (uno de jóvenes y otro de mujeres), con un total de veintiocho participantes (diez mujeres y dieciocho hombres). Las entrevistas se organizaron en dos grandes perfiles, “miembros de la comunidad” y “voces expertas”, y dentro de estas últimas se distinguieron instituciones públicas (autoridades y funcionariado), sindicatos (varios niveles y organizaciones) y otras entidades (asociaciones locales, academia y responsables de formación). El diseño reconoce además limitaciones del trabajo de campo: dificultad para localizar a antiguos trabajadores por migración tras cierres, escasez de alternativas económicas para evaluar nuevos empleos, baja colaboración de empresas y complejidad del marco de políticas y financiación.

Los detalles sobre la metodología empleada se explican en la sección 6 (“Nota metodológica”).

3

PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS

3.1. EL BIERZO Y LACIANA: DOS COMARCAS EN DECLIVE

Las regiones mineras han dependido tradicionalmente del carbón, una relación agravada por la dispersión poblacional, el aislamiento de las localidades, la mala infraestructura y la degradación medioambiental, factores que desde hace tiempo han dificultado la cohesión territorial y el establecimiento de industrias alternativas.

La Decisión del Consejo 2010/787/UE¹ estableció el plazo para el cierre de minas de carbón “no competitivas” antes del 31 de diciembre de 2018, mientras que la Directiva 2010/75/UE obligaba a las centrales térmicas a cumplir límites de emisión más estrictos a partir de julio de 2020, por lo que aquellas que no realizaron las inversiones necesarias tuvieron que cesar su actividad. La generación eléctrica a base de carbón había alcanzado su máximo en España en 2002 con unos 75 TWh (20% del total), para pasar a continuación a una disminución constante: 14% en 2018, 2% en 2022, 1,5% en 2023 y solo 1,1% en 2024².

En 1990, el sector del carbón en España comprendía 234 empresas mineras que empleaban a 45.212 personas y producían 19,32 millones de toneladas. En 2012, esta cifra había caído y estaba comprendida únicamente por 15 empresas, que empleaban a 3.400 personas y producían 6,5 millones de toneladas de carbón. A principios de 2018 la minería del carbón ya era residual, y estaba compuesta por solo 9 empresas que empleaban a un total de 1.833 personas en su propia plantilla y 565 personas en subcontratistas³.

Estos datos indican que el declive del carbón en España no es, ni de lejos, un fenómeno reciente. Ya desde la década de 1990, el cierre definitivo de minas en España se ha ido posponiendo mediante acuerdos sucesivos que postergaban el cese de la actividad. El penúltimo marco de actuación (2013–2018)⁴ no logró frenar la despoblación ni el descenso de la actividad económica y el empleo, lo que provocó un aumento del desempleo —especialmente entre jóvenes— y un grave abandono de las zonas mineras. El acuerdo más reciente y definitivo reconoció la incapacidad del carbón nacional para competir con las importaciones sin subvenciones estatales, consolidando

1 2010/787/UE: Decisión del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32010D0787>

2 Fuente: Red Eléctrica de España. <https://www.ree.es/es/datos/generacion>

3 Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2013 y MITECO, 2024a.

4 Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2013.

así el camino hacia cierres permanentes⁵. Paralelamente, el cierre y la conversión de centrales térmicas han agravado los impactos socioeconómicos en las regiones afectadas. Una situación que no sólo afectó al empleo directo, sino también a trabajadores/as de subcontratas, servicios auxiliares y todo un ecosistema de actividades secundarias y terciarias.

Las recientes políticas de remodelación de minas y centrales térmicas introdujeron medidas para mitigar cierres, incluyendo:

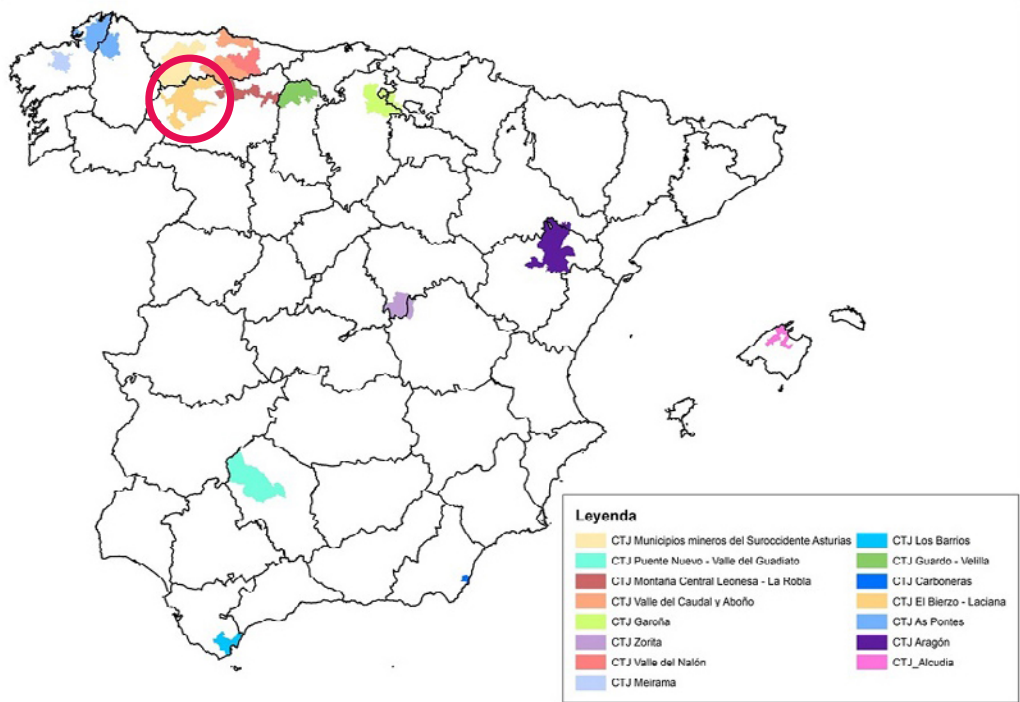
- **Trabajo y protección social** (jubilación anticipada, despidos, traslados, formación).
- **Desarrollo económico y territorial** (inversión en renovables, economía circular, agroalimentación, turismo, investigación y desarrollo y restauración medioambiental priorizando a los antiguos trabajadores).
- **Herramientas energéticas y territoriales** (licitaciones de energías renovables, mejoras de infraestructuras municipales, programas patrimoniales y concesiones de agua).

Muchos otros países de la UE también decidieron elaborar planes de cierre, incluyendo Alemania, Polonia y Rumanía, lo que demuestra que la situación de España no es excepcional. Fuentes oficiales afirman que los planes de reestructuración ofrecieron protección social a trabajadores/as al tiempo que permitían un cierre ordenado de las actividades mineras mientras mejoraban la infraestructura. Sin embargo, varias de las personas entrevistadas para este estudio consideran que la diversificación económica tuvo una planificación insuficiente, desigual, y sin una evaluación dinámica que le permitiese adaptarse a las circunstancias y cambios. Aunque estas medidas reactivaron algunas regiones, no lograron resolver desafíos clave. El plan 2013–2018 no logró evitar el empeoramiento de las condiciones: la mayoría de las empresas mineras quebraron, la restauración de minas se estancó y muchos proyectos fueron recortados por austeridad (MITECO, 2024a).

Entre las numerosas iniciativas políticas, los CTJ incluyen un plan de acción territorial integral para aquellas regiones donde la transición energética y ecológica pueda suponer dificultades para la actividad económica. Se concibieron hasta quince convenios para quince áreas geográficas en toda España, pero el caso de estudio actual se centra en El Bierzo y Laciana (León), y contiene un total de dieciocho localidades, consideradas “municipios de transición”. El objetivo del acuerdo es abordar los impactos derivados del cierre de las operaciones mineras de Gran Corta (Fabero), La Escondida (Villablino), Salgueiro (Torre del Bierzo) y Alinos (Toreno), así como de las centrales eléctricas de Compostilla (Cubillos del Sil) y Anllares (Páramo del Sil).

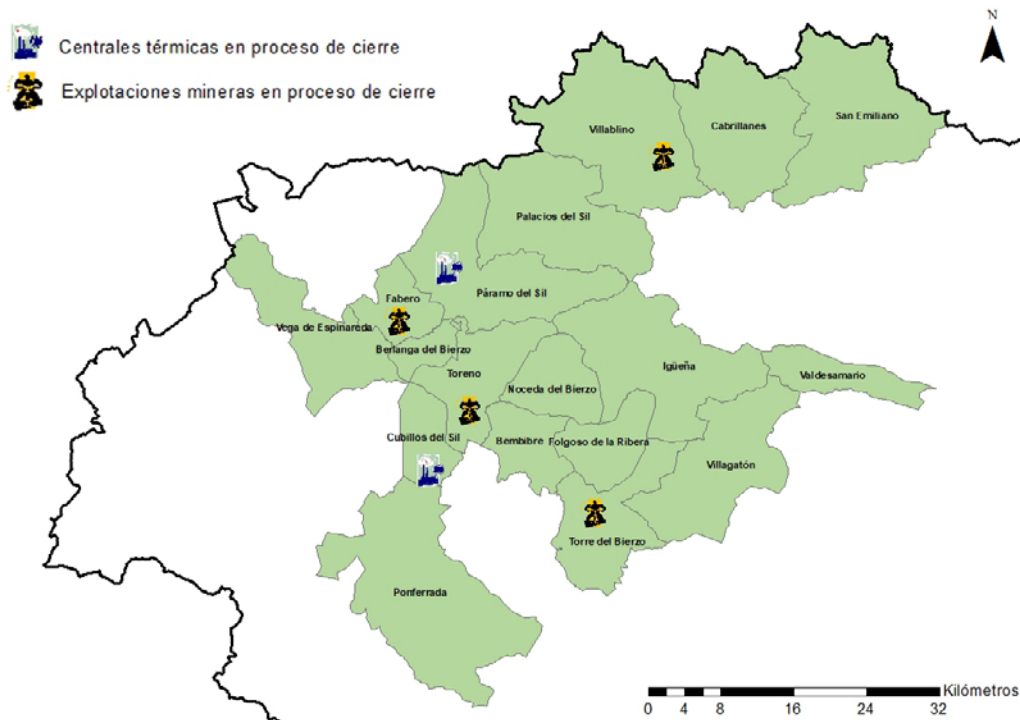
5 MITECO, 2018.

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS 15 ZONAS DE TRANSICIÓN JUSTA CON UN CTJ ASOCIADO



Fuente: ITJ-MITECO

FIGURA 2. SUBCONJUNTO DE LOCALIDADES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA BIERZO-LACIANA



Fuente: ITJ-MITECO

En octubre de 2020, se firmó un Protocolo General de Actuación por parte de organismos nacionales, regionales e intermunicipales para diseñar una CTJ para El Bierzo-Laciana, con el objetivo de revitalizar la actividad económica y el empleo tras el cierre de minas de carbón y plantas térmicas. A esto le siguió un diagnóstico de evaluación de impacto para establecer objetivos, un proceso participativo para recopilar iniciativas y propuestas (aún activas), y la evaluación de propuestas e identificación de herramientas (aún activas). Entre las fuentes de financiación se encuentran el Presupuesto General del Estado, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation UE) y el Fondo Europeo de Transición Justa. El acuerdo aborda los cierres que afectan a 660 personas trabajadoras y, desde 2019, ha destinado más de 271 millones de euros en ayuda a personas trabajadoras y territorios afectados por la transición energética en El Bierzo-Laciana. También han apoyado directamente 68 proyectos de restauración, negocios, energía y municipales, cuya implementación se estima que movilizará 973 millones de euros y creará 501 nuevos empleos.

Contrariamente a lo que podría esperarse, las cifras totales de desempleo descendieron ligeramente entre 2017 y 2020, con una bajada de 2.065 personas en las zonas abarcadas por el CTJ (Tabla 1). Sin embargo, esta tendencia debe considerarse junto con el envejecimiento de la población, la prevalencia de jubilaciones anticipadas y el declive demográfico general de estos municipios. Así, entre 2017 y 2020, estas localidades perdieron de media aproximadamente un 3,6% de su población, lo que supone 3.810 habitantes menos. Si acudimos a los datos de 2024, esta diferencia con 2017 se dispara hasta más del 7% (7.643 habitantes), con ocho municipios experimentando descensos superiores al 10%. Los núcleos de población más grandes —Ponferrada (El Bierzo) y Villablino (Laciana)— sufrieron reducciones de 2.794 y 1.441 habitantes respectivamente durante el periodo 2017-2024.

TABLA 1. POBLACIÓN Y DESEMPLEO EN LAS 18 LOCALIDADES INCLUIDAS EN LA CTJ-EL BIERZO-LACIANA

LOCALIDAD	POBLACIÓN				PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Bembibre	9.191	8.979	8.705	8.598	885	803	726	682
Berlanga del Bierzo	366	360	360	354	30	20	23	26
Cabrillanes	779	775	759	747	30	30	27	26
Cubillos del Sil	1.859	1.839	1.816	1.768	152	149	125	135
Fabero	4.635	4.551	4.493	4.386	487	373	359	327
Folgosos de la Ribera	1.132	1.108	1.080	1.045	88	89	78	65
Igüeña	1.190	1.142	1.145	1.123	84	67	55	63
Noceda del Bierzo	692	680	672	640	47	40	38	29
Palacios del Sil	1.030	989	941	907	89	79	72	69
Paramo del Sil	1.336	1.293	1.259	1.255	130	117	124	127
PONFERRADA	65.788	65.239	64.674	64.509	6.381	5.942	5.486	5.099

LOCALIDAD	POBLACIÓN				PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
San Emiliano	678	665	646	627	42	34	26	26
Toreno	3.219	3.157	3.105	3.012	320	297	252	223
Torre del Bierzo	2.157	2.162	2.164	2.114	171	152	139	133
Valdesamario	199	196	194	189	18	14	16	16
Vega de Espinareda	2.210	2.137	2.069	2.044	175	175	142	152
VILLABLINO	9.150	8.919	8.620	8.444	701	633	592	569
Villagatón	588	588	613	627	23	20	20	21
TOTAL	106.199	104.779	103.315	102.389	9.853	9.034	8.300	7.788

Fuentes: MITECO, 2025 e INE, 2025

En este sentido, es importante reconocer que los Convenios de Transición Justa, tanto en El Bierzo-Laciana como en toda la provincia de León y la comunidad de Castilla y León, se enfrentan a tendencias claras de declive demográfico. Esto se evidencia en casos como el de Villablino, que superaba los 14.000 habitantes a principios de siglo, y actualmente apenas supera los 7.500. El reto de establecer estrategias para este conjunto de 18 municipios radica también en el hecho de que abarca localidades con un rango demográfico que va desde los 168 habitantes en Valdesamario a los 36.112 de Ponferrada (8 de ellas con censos menores de 1.000 personas), y con densidades poblacionales que varían desde los 3 habitantes por kilómetro cuadrado a los 223, extremos ocupados por las mismas poblaciones mencionadas (casi la mitad de los municipios tienen una densidad menor a los 10 hab./km²)⁶.

En términos de edad, los habitantes de 0 a 14 años sobre el total de la población no llegan al 10% en 16 de los 18 municipios (con poco más de un 5% de media para este subconjunto), mientras que la media de habitantes de más de 65 años sobre el total de la población sería de más del 34% para las localidades seleccionadas. Así las cosas, no es de extrañar que en los municipios más pequeños el peso de los salarios sea menor. Con una renta neta por persona que varía entre los 14.065 y los 17.053 euros (con 15.425 euros de renta neta media para los municipios estudiados, más de mil euros por debajo de la cifra que ostenta la capital de la provincia), las comarcas no se enfrentan a problemas serios de capacidad de gasto si se compara con el resto de Castilla León e incluso de España. Sin embargo, si atendemos a los porcentajes de las rentas procedentes de salarios, pensiones y prestaciones por desempleo, es posible advertir que 13 de los 18 municipios listados cuentan con un porcentaje inferior al 40% en lo que respecta a rentas cuyo origen sea un salario. De media, las pensiones superan el 44% del total del origen de las rentas (con 7 municipios por encima del 50%), y las prestaciones por desempleo suponen entre el 5% y el 11% de la renta, con hasta 6 municipios llegando a los dos dígitos. Estos números reflejan que el mayor problema a nivel socioeconómico no radica tanto en el presente como en el futuro.

Estas cifras se ven reflejadas igualmente en las carencias de servicios, especialmente para el caso de aquellos relacionados con la salud y la educación. De los 2.248 municipios que hay en la comunidad de Castilla y León,

6 Datos del INE (2026) a través de El País (2026).

sólo 152 cuentan con una escuela que ofrece educación infantil, y el 72% no cuenta con colegios que ofrezcan educación primaria.

3.2. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Una vez contextualizado el fenómeno, cabe presentar los resultados obtenidos a partir de la investigación realizada. Las categorías de análisis obedecen a cinco aspectos relacionados con el impacto socioeconómico de los cierres y las correspondientes intervenciones en el marco de los Convenios de Transición Justa: calidad y condiciones de empleo; tejido productivo y social; adaptación de las comunidades afectadas; formación y recualificación y distribución de los impactos de dichas políticas. Finalmente se incluye un apartado con un análisis general que resume dichos resultados⁷.

3.2.1. CALIDAD Y CONDICIONES DE EMPLEO

En lo que respecta a la calidad y las condiciones laborales de los nuevos puestos de trabajo y oportunidades de empleo generadas por los CTJ, el estudio reveló una **percepción de creación de empleo escasa y precaria**. Según las entrevistas, la apreciación del impacto de las políticas en el trabajo es bajo, ya que tienen serias **dificultades para identificar y mencionar proyectos** o casos de éxito (entrevistas 3, 8, 9, 10, 13, 14, 15).

Los Acuerdos de Transición Justa, los que yo conozco, y los que hemos visto generalmente, a ver... Y es así, no generan gran cantidad de empleos, son puntuales y no generan gran cantidad de empleo, o sea por lo menos los que aquí se han instalado. Porque muchos han prometido y resulta que la mitad o más de la mitad han desaparecido del mapa (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Es verdad que no sé por qué pues no ha habido ninguna alternativa nueva o sea que desde que el 2018 que se ha cerrado esto que no conozco ninguna empresa de nueva creación que no sea pues un autónomo con dos empleados o con uno (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Es que llevamos pasando de una reindustrialización cuando se empezó con los planes del carbón, ahora una transición justa... y a mí que me digan ¿Qué empresa que absorba el desempleo se ha montado? Ninguna (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Muchos de los proyectos aún están en proceso de negociación o iniciación, por lo que sería **demasiado pronto para una evaluación adecuada** de los resultados. Según las consultas realizadas, el poco empleo generado se encuentra en pequeñas empresas familiares que no crean muchos puestos. La generación de empleo se habría centrado principalmente en el sector servicios, con **salarios bajos y empleos inestables** (como ocupaciones en el sector de los cuidados).

⁷ Los perfiles de cada persona entrevistada figuran en la nota metodológica. La selección completa de verbatim más ilustrativos se incluye en el anexo.

Las condiciones laborales son bastante malas, o sea, bastante... salarios bastante bajos, por decirlo de alguna manera, y las condiciones laborales... también dejan mucho que desear. Y luego la creación de empleo aquí ahora mismo es creación de empleo, de sector servicios. (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Esta tendencia **contrasta fuertemente con las características de los empleos en minería y centrales térmicas**, con muy duras condiciones, pero compensadas por los altos salarios, los cuales contribuían a la generación de riqueza en los territorios, y de un tejido económico complementario. De hecho, se sabe que las condiciones laborales de los mineros se lograron tras grandes esfuerzos y años de lucha, y a pesar de ello algunas personas señalan que se les ha considerado “privilegiados” por su retribución.

Ha cambiado como de la noche al día. Tú piensa que nosotros veníamos de un sector en el cual prácticamente toda la plantilla era personal fijo, éramos personal de toda una vida de trayectoria, y ahora mismo pues no, estamos de forma eventual en una empresa con una fecha caducidad (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Aunque se mencionan los proyectos “verdes”, existe un **escepticismo generalizado respecto a su materialización y al número real de empleos que generará este tipo de industrias, su estabilidad y duración** (entrevistas 10, 8, 14, 3). Consideran, por ejemplo, que la formación de infraestructuras genera empleo, pero temporal, o incluso la adecuación de que se utilice la etiqueta “verde” para este tipo de ocupaciones (E10, E14).

Que siempre se habló de que la industria verde iba a crear muchos más puestos de trabajos indirectos de los que se perdieron directos y ahora mismo se puede decir que no es así. El tema del empleo verde está bien porque ahora mismo bueno tenemos que ir evolucionando pero sí que es verdad que no es de calidad (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

La solución que ha tenido aquí Endesa, era la creación de un reciclaje de baterías, con lo que conlleva. Y un reciclaje de palas, con lo que conlleva. Que es traer basura a la zona (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)



© José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

Aunque las entrevistas revelan que el bienestar social y la sostenibilidad medioambiental son considerados objetivos compatibles, la prioridad es clara: **la generación de empleo digno está por encima de otras consideraciones**, incluidas las medioambientales, siempre que existan garantías de seguridad (E3).

No, a cualquier costa, no, un empleo tiene que ser de calidad y que tenga todos los derechos pero aquí es como todo... (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Lo de reciclar baterías yo como estoy completamente en contra de las baterías que es una de las cosas que más contaminan en este mundo a mí no me gustaría pero si hay una fábrica aquí con todas las medidas de seguridad pues podría... ¡incluso hasta una nuclear! que me da igual, yo mientras genere puestos de trabajo y genere una garantía me daría exactamente igual (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

En general, las personas consultadas vinculan la creación de empleos decentes con **empresas medianas o grandes del sector industrial** (entrevistas 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14).

Los nuevos puestos de trabajo que... que se están generando, parte de ellos son fruto del del emprendimiento y con todos los problemas que conlleva el emprendimiento, de conciliación de la vida familiar de en fin de, de excesiva burocracia, etcétera, y luego el... el empleo que se está creando en otros sectores como el sector del del turismo en... es... es un empleo que no tiene la fortaleza, los salarios, etcétera, que en su momento hubo, por eso yo también creo que un territorio tiene que tener siempre en un... un porcentaje de empleo industrial, es el empleo que que... que... que hace, que se aguante mejor cuando llegan las... las crisis importantes. (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Otras voces señalan que **las oportunidades laborales actuales no resultan atractivas para las personas más jóvenes**, debido a su naturaleza y condiciones (entrevistas 1, 6, 8, 9; GD 17). Del mismo modo, para algunas personas, el acceso a medidas de protección social (como la opción de jubilación anticipada) es más competitivo que un escenario con alternativas basadas en empleo escaso y de baja calidad.

Y ahí también tiene culpa los sindicatos. Hubiese sido primero construir empresas o sitios para meter a la gente, trabajadores y después cerrar las minas. No cerrar las firmas y luego preguntar. Pero ya os dije que aquí nos dieron y me incluyo, el caramelo de las prejubilaciones y aquí todo el mundo se olvidó de todo, de todo y de todos (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Pero aquí fueron prejubilándolos con aquel aquella manzana envenenada que claro, cada uno pensaba, "pues si me prejubiló yo, pues qué suerte para mí" (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

La percepción es que la creación de empleo ha sido escasa y precaria, y principalmente en sectores de servicios mal remunerados. Los proyectos verdes son vistos con escepticismo y el empleo digno es priorizado sobre los objetivos medioambientales. Los empleos industriales se consideran esenciales para la estabilidad y la atraktividad de las personas trabajadoras.

3.2.2. TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL

Para esta área analítica, es importante recordar el declive gradual y las malas perspectivas y expectativas derivadas de **planes de reestructuración anteriores**, que generaron una “falsa diversificación” (entrevistas 2, 4, 11, 13). Según los participantes, la realidad del lugar no se refleja en el diseño de las políticas públicas y por lo tanto, es **muy difícil percibir un impacto positivo del CTJ en el tejido productivo y social de las áreas afectadas**. Las voces consultadas indican que un número considerable de proyectos **no tuvo éxito o están a medio terminar**: mal elegidos, sin viabilidad futura, etc. (entrevistas 1, 4, 7, 8, 10, 11).

...Es lo que me hace gracia, que muchas veces aquí pensamos en proyectos grandilocuentes de muchísimos millones que tardan en salir, que muchas veces no... no tienen ni viabilidad económica (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Todas las demás políticas que se vinieron aplicando (...) no sirvieron para ser atrayentes de otro tipo de industrias ni generar un empleo alternativo a la industria de la minería (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Ha habido cierres con prejubilaciones, con ayudas, con inversiones con... pero no ha habido el empleo alternativo. Eso en esta zona es reducido a muy pocos casos. LM, pequeñas empresitas y demás, pero gran parte de los proyectos industriales han cerrado, han fracasado o se han ido a otras zonas (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Aunque la **dinamización de otros sectores** (turismo, agricultura, ganadería) puede considerarse una opción viable, no pueden ser una alternativa en sí mismos, afirmando gran parte de las personas consultadas que **la industria es el sector clave**, en tanto que es el que “crea riqueza” debido a sus mejores salarios y condiciones, y su potencial para dinamizar empresas complementarias (entrevistas 3, 5, 6, 8, 11, 13; GD16). La apuesta por la industria se entiende como una necesidad de **promover un sector diversificado y fuerte**, que generaría empleos de calidad y duraderos a lo largo del tiempo, evitando una nueva monocultura.

El turismo que pueda arraigar en estos territorios es mínimo y luego haría falta una inversión privada para hacer infraestructuras a nivel de alojamientos y a nivel de restauración con lo cual nadie se arriesga a hacer inversión en el territorio precisamente porque no tiene muy buenas infraestructuras (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Aquí queremos fomentar la industria, porque la industria es lo que realmente genera puestos de trabajo, de calidad y duraderos en el tiempo (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Si no hay un sector tractor y esto, tiene que venir muy ligado a la industria, porque la industria crea riqueza, los otros sectores la distribuyen (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Hablaban que se querían plantar 40.000 castaños autóctonos en ese terreno. Yo lo veo bien, lo veo bien, pero claro, eso no va a ser una industria que revitalice a toda la gente de las zonas. (...) Pero son pequeños proyectos a desarrollar. Aquí necesitamos otra cosa mucho más potente (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

En lo que respecta a las propuestas de proyectos económicos, se percibe una **alta dependencia de las subvenciones** además de la **ausencia de vínculos fuertes con el territorio**, lo que crea un ciclo de inversiones “fantasma” atraídas al calor del dinero público, que no generan un tejido industrial duradero ni empleos estables (entrevistas 2, 3, 8, 11, 14).

Incentivos... es que está mal decirlo pero subvenciones. Es que aquí todo el mundo se mueve por dinero por desgracia. Aquí si no... si no si no pagas no vienen. Subvenciones. Y luego un compromiso de permanecer en la zona no a los tres años marchar y cerrar todo como suelen hacer las empresas (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y luego, las pocas empresas que se han creado el albur de esos planes, pues, simple y llanamente venían por la subvención (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y se puede decir que han tenido 7 años para ensayar elementos diferentes, pero todos los errores que se han venido produciendo en los últimos 30 años: empresa privada, “cazasubvenciones”, proyectos de obra, proyectos pequeños locales, etc. (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Por otro lado, un beneficio inesperado a destacar es la **restauración de minas a cielo abierto** (por ejemplo, *La Escondida*), que mejoraría tanto el valor ambiental como económico de esta zona (E9, E12). Sin embargo, los actores sociales consultados lamentan que esto haya tenido que hacerse con fondos públicos, siendo, según estos, **responsabilidad de las empresas** (E6).

Esa inversión de algo más de 90 millones de euros en la restauración, precisamente de esas escombreras porque como en su día, los avales que se exigían a las empresas mineras eran ínfimos, pues con la ejecución de esos avales no se podían en absoluto llevar a cabo la restauración de esas escombreras. Y si no fuera por los fondos de transición, que aparte de crear empleo durante 3 o 4 años en esa restauración, permiten la propia restauración. Porque si no seguiríamos teniendo esas escombreras y si queremos ir a un futuro ligado al empleo verde, al turismo sostenible, eso era algo que necesariamente había que hacer (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Yo creo que beneficios en general hay muchos. Es decir, medioambientales todos (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Claro, y están trabajando en TRAGSA, por ejemplo, ¿ves? Esa fue una buena medida, la recolocación. Lo trabajadores... en TRAGSA, en la en la restauración, las escombreras de la Gran Corta. Esa fue una buena medida (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

La incorporación de nuevos proyectos económicos promovidos por las políticas de transición justa se enfrenta a **problemas burocráticos especialmente relacionados con la gestión de subvenciones**. Las localidades más pequeñas carecen de los recursos necesarios para hacer propuestas —especialmente en lo que se refiere a disponibilidad de personal— y sufren problemas de continuidad y calendarización del proyecto —se conciben a largo plazo pero luego se ven afectadas por el fin de las ayudas y apoyos institucionales, o bien necesitan un largo periodo de implementación, superior al de los ciclos políticos (entrevistas 2, 7, 11, 12).

⁴ La Ley de Información no Financiera y Diversidad, aprobada en 2018, busca incrementar la divulgación de la información no financiera (como factores sociales o medioambientales) de grandes empresas que operan en España, con el fin de facilitar la supervisión y gestión del rendimiento de las empresas y su impacto en nuestra sociedad. Fuente: <https://www.boe.es/eli/es/l/2018/12/28/11>

Para nosotros es importante el apoyo que suponen estos fondos, pero sí es cierto que creemos que podrían tratar de ser un poco más eficientes y de poner el foco realmente en el problema y no en toda la parte burocrática (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Muchas de las ayudas se las están quedando, digamos los grandes ayuntamientos, especialmente en Ponferrada. ¿Por qué? Porque son quienes sus técnicos, tienen un aparato técnico para presentar proyectos potentes, técnicamente viables y demás (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Fíjate a nosotros para presentarnos a las subvenciones tenemos que presentar un proyecto, un proyecto que nos vale muchos miles de euros que no tenemos y que además no tenemos la certeza de que nos lo concedan (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Además, **apenas existen proyectos territoriales o transregionales** que favorezcan el crecimiento de la zona mediante la **colaboración y relaciones sinérgicas** que aúnen el potencial individual de varias localidades o regiones. Otro factor mencionado es la **diferencia de éxito que implica la ubicación geográfica** de las localidades afectadas por los cierres. Las más afectadas por la **necesidad de mejoras en las infraestructuras** (carreteras, ferrocarriles) se ven en peores condiciones para desarrollar proyectos, a lo que se añade una generalizada **falta de actitud emprendedora** en la región (entrevistas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15; GD16).

Entonces yo creo que lo que deberíamos de hacer es unas buenas infraestructuras viarias, ferroviarias y, a partir de ahí, intentar instalar más empresas diversificadas (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Un territorio... una comarca que no tenga infraestructuras está muerta (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Desde mi punto de vista, todas estas zonas de minería de carbón tienen un problema de falta de emprendimiento local. Es gente que está muy acostumbrada a trabajar por cuenta ajena, con trabajos muy bien remunerados. No cualificados, pero muy bien remunerados y que no han necesitado emprender (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Es que tienen que pensar que nosotros llevamos 200 años siendo trabajadores por cuenta ajena, o sea, aquí no surgen los emprendedores como champiñones (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

La gente que ha trabajado toda la vida en la minería. No tenemos espíritu emprendedor, somos trabajadores por cuenta ajena (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Aunque muchas voces, especialmente representantes sindicales, sugieren como escenario ideal la instalación de empresas medianas o grandes, **no existe consenso sobre el formato que deben adoptar las alternativas económicas** (p.e. redes de microproyectos frente a grandes instalaciones), aunque existe un gran consenso en que un **"proyecto tractor" sería una solución viable para la situación adversa**. Por otro lado, hay poco interés o confianza en que el **sector privado pueda impulsar la zona**, salvo por el potencial de atracción de capital privado que puedan suponer las subvenciones y facilidades propuestas desde el ámbito público (entrevistas 2, 5, 3, 10, 11, 13).

Yo creo más en una red de pymes de pequeñas y medianas empresas, sin renunciar nunca a que puedan venir algunas empresas grandes. Por supuesto, yo creo en una red... Que cada pueblo no tiene que tener su polígono industrial, tiene que haber varios polígonos industriales, pero no cada pueblo el suyo. Con buenos servicios, con buenas conexiones, conexiones físicas y conexiones online (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Creo que tienen que ser proyectos medianos, decir de lo que se conoce como una empresa mediana. 200-500 trabajadores en 4 o 5 zonas promovidos por capital público-privado y, sobre todo, que no tengan en cuenta una amortización de la rentabilidad en el corto plazo, sino un desarrollo integral de la zona tanto en lo económico como en lo social, como en el impacto en el empleo (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Mi gran ilusión, digamos, sería englobar un proyecto comarcal a través de una gran industria. Para mí eso sería la mayor ilusión (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Se está dando ahora en los últimos proyectos de transición justa en zonas como El Bierzo y Laciana... quedan desiertos. ¿Por qué? Porque en zonas de baja rentabilidad, para la iniciativa privada no invierte (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Por otro lado, se demanda una **mayor coordinación entre instituciones de diferentes niveles** y la promoción de **proyectos a nivel regional** que involucren a varias localidades. Para poder generar actividad económica, carece de sentido dejar la responsabilidad sólo en los municipios, muchos de ellos de tamaño muy reducido, frente a un sector privado que muestra una clara preferencia por pueblos y ciudades más grandes y mejor conectados (entrevistas 2, 7, 11, 12).

Otra crítica constante es la **necesidad de mejorar las tareas de seguimiento e inspección de los proyectos que reciben subvenciones**, independientemente de su tamaño, para evitar la adjudicación de propuestas sin un proyecto serio y la proliferación de los llamados “cazadores de subvenciones” (entrevistas 3, 7, 14; GD16).

Que el político de turno diga... bueno, subvencione y que controle (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y hacer un seguimiento. Porque si no hay un seguimiento real, nunca va a funcionar (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

En general, no se perciben críticas específicas a las políticas del Instituto de Transición Justa como tales; algunas de las personas consultadas incluso consideran que ha actuado correctamente, pero se percibe un **claro consenso en que las intervenciones han llegado demasiado tarde**.

Reestructuraciones anteriores condujeron a lo que se percibe como una “falsa diversificación”. Muchos de los proyectos actuales carecen de viabilidad y continuidad, con una alta dependencia de subvenciones. Se demandan proyectos industriales medianos y grandes y una mejor coordinación entre administraciones. Los déficits de infraestructuras y los obstáculos burocráticos dificultan el progreso y la instalación de proyectos.

3.2.3. ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS

Uno de los problemas más importantes destacados sería **el ritmo del cambio** —la “transición” — (entrevistas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14): muchos de los participantes indican que no fue “**ni transición, ni justa**”, e incluso hay quien pone en duda que pueda describirse como “verde”. Los cierres y su correspondiente cambio han sido percibidos como **abruptos y carentes de planificación oportuna**, con una demora de 4 años entre los cierres de 2018 y el inicio de las intervenciones.

Ni transición, ni justa (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

La transición energética solo es justa si realmente los puestos de trabajo se generan allí donde se destruyen (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

El cierre de la minería se produjo en el 2018, estamos aproximadamente en el 2025 y aproximadamente hasta el 2023, finales del 2022, no se empezaron a darles una alternativa laboral a aquellas personas que habían quedado como excedentes de la minería (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Transición Justa es que tú termines de trabajar en Salgueiro, en cualquiera de las industrias auxiliares un viernes y empieces el lunes en la alternativa. Date cuenta que llevamos 7 años y esto no hace más que declinar (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Una parte de los fondos, seguramente, pues, van a llegar igual, cuando ya sea demasiado tarde para ejecutarlos (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)



© José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

Algunas voces afirman que los cierres les dejaron en un “estado de shock” (E6), aunque eran conscientes de que los cierres “se acercaban”, ya incluso desde 2010, debido a la insostenibilidad económica del sector. Esta paradoja entre la percepción del cambio como abrupto y de la intervención como tardía, en un contexto en el que se *sabía* que el carbón era un sector en crisis, se entiende porque **los miembros de las comunidades afectadas confiaban en que las autoridades siempre harían algo al respecto**, como ocurrió en los planes de reestructuración anteriores (entrevistas 4, 5, 7, 9). Es importante recalcar la manera en que **los acuerdos se iban sucediendo de manera encadenada** relevándose y postergando el final definitivo del sector.

Pero la gente seguía pensando que no, eso no va a quedar ahí, el carbón se va a sacar. ¿Qué ocurre cuando vino el cierre? Al que pilló prejubilado, bien, y al que no, fuera. A buscarse la vida (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Yo creo que aquí hubo muy poca previsión al respecto y todo el mundo seguía en el fondo de su corazón diciendo, bueno, esto va a seguir, esto no se va a cerrar (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

De repente llegó el 2018. Yo era de los que creía que en el 2018 esto no se iba a terminar, entendía que las ayudas sí se iban a terminar, pero que Europa diría, “bueno, pues, a partir de aquí el que sea autónomo, el que pueda producir sus medios, que siga para adelante, y lo que sí se acaban son las ayudas”, pero no, se acabaron las ayudas y es verdad que se acabó la actividad también (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Recordando la época de las huelgas, muchos residentes de estas comarcas se han visto obligados a depender o apoyarse en familiares de generaciones anteriores, ya fueran jubilados o prejubilados. Las perspectivas **de la población son pesimistas**, y el **éxodo** sufrido por esta zona en los últimos años indica las dificultades para afrontar estos cambios tan disruptivos. Los patrones migratorios no solo están motivados por la necesidad de ingresos — provocando importantes movimientos de población a nivel estatal e incluso hacia el extranjero—, sino también por **la falta de servicios** en lugares con una población en declive, lo que anima a **familias enteras**, incluso a aquellas acogidas a las medidas de protección social, a trasladarse a lugares más grandes (entrevistas 3, 4, 6, 11, 13, 14; GD17).

Encima que muchos tenían familia tenían hijos el 90% tenían hijos entonces se marcharon de aquí (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Hay trabajadores que al terminar la vida laboral se van a otros sitios también porque tienen hijos en edad de estudiar (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ha sido un shock social y ha sido un shock económico y claro, la principal consecuencia ha sido eso la... la despoblación. Nuestros jóvenes no pueden decidir dónde vivir. Porque a mí un joven que por propia iniciativa y bien formado, decide, vivir en Madrid o en Nueva York por propia voluntad, me parece bien, pero quién lo tiene que hacer por obligación, porque no tiene desarrollo, no tiene posibilidades de desarrollo en su territorio, eso es lo que me parece doloroso y quien quiera desarrollar un proyecto de vida en el Bierzo no pueda llevarlo a cabo (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Esta situación ilustra en parte el hecho de que **los planes de protección social**, aunque incluyan medidas tales como jubilaciones anticipadas y compensaciones, **se consideren insuficientes, desiguales y con graves consecuencias sociales** que han contribuido considerablemente al declive de la región (entrevistas 3, 10, 14, 15).

Había más gente de contratas que de las empresas matrices porque paulatinamente en función de la edad iban prejubilándose y ya en su día se había metido gente también en el interior de minería que ya no estaban en condiciones de marchar con una prejubilación (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

¿Qué pasa? Que de repente desaparece esto en el peor momento de tu vida laboral. Bueno, no, en el peor momento. Pero bueno, que... que pilló a mucha gente con 40 y algo años que ni eres joven para ponerte a estudiar ni... ni eres suficientemente mayor como para que puedas acceder...ya te digo, a una jubilación, ¡imposible! con lo cual aquí le tocó a todo el mundo, pues buscar cómo solucionar la papeleta (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero, por ejemplo, las mujeres, volvemos a lo de siempre, no tenían nada, se quedan con una mano delante y otra detrás. Tenían ya de una cierta edad, ¿qué han hecho? Jubilarse y perder en su jubilación (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Si bien las medidas de protección social pueden evitar las situaciones más graves de empobrecimiento y emergencia económica, **no siempre logran evitar que las poblaciones afectadas se vean desprovistas de todo un ecosistema socioeconómico** cuya alteración causa disrupciones a varios niveles (demográfico, administrativo, educativo, cultural, político, etc.).

Las prejubilaciones, entre comillas, salvaban una generación, entre comillas, pero solo eso. No garantizaban futuro para el territorio ni para los hijos, ni para los niños (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Dicho círculo vicioso conduce a un **deterioro de los servicios y de la calidad de vida** (entrevistas 3, 4, 6, 11, 13, 14): la pérdida de población y la falta de inversión han provocado el abandono de las zonas rurales, con el cierre de servicios básicos y un empeoramiento de la sanidad y las infraestructuras.

Tendremos que ir, no nos va a quedar más remedio, cerrando servicios que estamos dando a los vecinos, con lo cual la espiral no es precisamente optimista, sino que al final habrá menos servicios, los vecinos no tendrán a quién demandar esos servicios, se acabarán marchando y entonces, bueno, pues esto es una pérdida de población constante, ¿no? (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Tenemos otra complicación en los municipios mineros, que al descender tantísimo el censo en la población, pues cosas que teníamos antes abiertas, como un instituto, como un colegio, evidentemente, yo si vivo en esa población, no le puedo dar a mi hijo las condiciones mínimas de... pues me veo obligado a irme, ya no por mí, por lo que tienes detrás (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

También es posible mencionar **impactos en la salud**: aunque salir de la mina es obviamente positivo para la salud a largo plazo, los problemas en este ámbito cuyo origen es laboral (problemas respiratorios, de espalda) persisten o incluso se manifiestan tras la jubilación.

El Bierzo ha sido uno de los lugares que porcentualmente más posibilidades de cáncer, de no sé qué tenía y de enfermedades respiratorias y tal y cual (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Los que estuvimos en minería de interior, yo un reconocimiento médico para trabajar en una empresa no lo paso (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

El trabajador que estaba en el sector y que al día siguiente se le ha abocado un cierre en la calle de forma casi repentina, pues eso en la salud, sobre todo en salud mental, está afectando muchísimo (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Todos estos factores contribuyen a un **pesimismo generalizado** y a la **pérdida de identidad**. Además, quienes se acogen a la jubilación anticipada no pueden participar en actividades económicas remuneradas, lo que limita su capacidad para contribuir a la economía local y dinamizarla.

Al mismo tiempo, la comunidad minera, con una **identidad fuerte vinculada a su actividad**, se ha fracturado por la imposibilidad de vivir de su sector tradicional y por la falta de una alternativa viable, lo que ha provocado un **sentimiento de abandono e impotencia** (entrevistas 1, 6, 9, 11, 12, 13). Así, una serie de inercias relacionadas con la identidad minera, el formato de empleo asalariado y el vínculo de la población con el sector industrial, dejan **pocas opciones para el reciclaje y la reinversión profesional**. Así, muchos de los afectados han optado por el trabajo en otras minas (p.e. metales) o por realizar tareas de excavación, viéndose, tal y como se ha indicado previamente, en la obligación de cambiar su residencia.

Lo que ocurre es que con la mentalidad que hemos tenido, hemos estado esperando a que viniera una empresa que creara 1000 empleos (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Era todo un contexto social en el que la empresa te lo daba todo. Es una cuestión paternalista. La empresa te lo da todo y te controla todo (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)



Hay un pesimismo y un duelo y una visión de “que nos habéis utilizado para nuestros recursos, nuestra mano de obra, nuestros abuelos que se han muerto de silicosis, se han matado en el tajo, hemos puesto todo el sacrificio para la industrialización y el desarrollo del país en esos momentos que te he señalado tan complicados y ahora que hay que ofrecer una transición energética, nosotros nos sacrificamos y aun así nos abandonáis a nuestra suerte (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Si hay algún cambio, desde luego es a peor. También te lo digo. Porque el sector de la minería y la población, la población, estaba mucho más unida (...) el sector minero era un sector de los más solidarios. La gente del pueblo, cuando había un problema con la minería, todo el mundo se volcaba. Por ejemplo, una empresa que no estaba pagando sus trabajadores, esto se solucionaba entre los vecinos (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Es cierto que dentro de todo el dolor que pueda suponer el declive del sector, los discursos revelan una **relación de “amor-odio” hacia las minas**, por ser una monocultura que “les daba todo pero también les quitaba todo” (E9, E11).

Yo mis hijos, no quiero que sean mineros porque por norma general los hijos de los mineros no querían que sus hijos pasasen esas penalidades. Pero sí queremos que la Comunidad tenga esos empleos (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Aunque las consecuencias demográficas de los cierres dificultan el desarrollo de las poblaciones y la disponibilidad de mano de obra para llevar a cabo nuevos proyectos, es importante señalar que las personas entrevistadas tienen un **alto convencimiento de que quienes tuvieron que abandonar las zonas mineras regresarían** si tuvieran una oportunidad laboral.

El cambio se percibe como abrupto y con falta de planificación, causando conmoción y pesimismo. Persisten los procesos de despoblación y el deterioro de los servicios. La fuerte identidad minera y la falta de alternativas limitan la reinversión, lo que conduce a la migración y la pérdida de actividad económica local.

3.2.4. FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN

Según la percepción de una parte importante de las personas incluidas en este estudio **las estrategias formativas y de actualización de competencias, requieren importantes mejoras**. La falta de diversidad económica tiene su reflejo en **la falta de diversidad formativa** (E9).

No hay gran voluntad por parte de, sobre todo, de gente que viene directamente afectada por los cierres de las mineras. Probablemente también porque hay una falta de formación en otras cosas que no sea la minera (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Uno de los principales aspectos está relacionado con los **costes en términos económicos o de tiempo**. Se mencionaron casos de antiguos trabajadores que tenían que buscar por su propia cuenta los programas de formación e incluso costearlos por sus propios medios. A ello se añade la situación de trabajadores mayores de 35 años, que a menudo carecían del tiempo necesario para participar o tenían dificultades para conciliar dicha participación con sus empleos (entrevistas 11, 12, 13, 14).

Cada uno se fue formando como buenamente pudo. Bien con cursos a través del INEM, bien por cuenta propia tuya asistiendo a diferentes mutualidades que nos dieran un poco de asesoramiento. Y bueno, pues fue un plan individual, pero algo consensual no, no lo hubo desde el momento que se llevó a cabo el cierre (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Nosotros tenemos un horario laboral, si no nos imparten de tarde y no nos imponen facilidades, no podemos desarrollar ningún tipo de curso (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Empezamos a tocar los huevos y fue cuando el ITJ hizo un convenio y fue cuando salieron los cursos de formación para las centrales térmicas (...). De hecho, una de las cosas que le pedimos al ITJ es que se pudieran hacer esos tipos de formación, porque había gente que quería hacer esos cursos, online (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Existe también una **desalineación entre formación y empleo** (entrevistas 2, 3, 7, 10, 12, 14), ya que, si bien se han ofrecido cursos de formación a antiguos trabajadores, no hay empresas ni empleos en la zona que exijan las habilidades y conocimientos transmitidos, lo cual los hace inútiles para el empleo local. Los programas de formación **deberían haber comenzado años antes del cierre de las instalaciones mineras y las centrales térmicas**, dando tiempo a los grupos afectados para adaptarse a la nueva situación. Aprovechar las habilidades mineras en otros sectores locales también ha sido un reto en este contexto.

La formación ha ido dirigida, ha sido muy centrada sólo y exclusivamente con aquellos trabajadores que perdieron el empleo. Y eso es un problema, porque hay que formar también a los hijos de esos trabajadores, hay que formar a las parejas de sus trabajadores, hay diferentes cosas que han quedado desatendidas, no se han centrado en la realidad (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

La empresa (...) que se dedica al tema de formación y eso sí ellos te forman pero ¿aquí donde se trabaja de lo que te forman? (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Ahora tienen un problema de personal, muchas de ellas que no encuentran gente cualificada y están mucho más favorables a atenderte y a decirte todo esto que necesita (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Porque aquí de lo que se trataba era de paulatinamente sacar otro tipo de industria, en este caso, industria verde, fotovoltaica, lo que pasa es que la gente no sé, o ha llegado el recurso un poco tarde, y realmente, pues, la gente no se ha transformado y se ha tenido que marchar a otros territorios (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Hay que adaptar la formación a las necesidades de la sociedad en este momento. La formación tiene que ser mucho más rápida (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Las personas consultadas proponen en gran medida, como solución clave, la **promoción de programas de Formación Profesional (FP)** en lugar de concentrar los esfuerzos en la formación universitaria. La apuesta por una **formación en las profesiones más demandadas y escasas** ayudaría a adaptarse a un posible crecimiento industrial (entrevistas 3, 8, 9, 11, 15, GD17). En este sentido, sería recomendable garantizar la posibilidad de ofrecer formación para el sector servicios y el turismo debido a la ausencia de instalaciones y programas educativos en estas áreas.

¿Sabes lo que ha pasado aquí durante unos años? Por ejemplo, que siempre nuestros padres eran mineros todos y aquí lo que se valoraba por encima de todas las cosas es que sus hijos tuvieran una licenciatura. Tuviera unos estudios universitarios porque como ellos no habían podido, valoraban por encima de todo que sus hijos fueran a la Universidad. (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Claro que hay falta de formación. En vez de tanta universidad, yo apostaría más por la formación profesional, que hay mucha más demanda de electricistas, fontaneros... que de abogados (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Hoy en día igual gana más un fontanero trabajando que un buen médico, o sea. Y en cambio hay algunos sitios... no, médicos hay, y en cambio buscas un fontanero y no lo encuentras (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

En línea con lo expuesto en el apartado anterior, la **disponibilidad de instalaciones** también implica un reto para la población en edad de formarse o que quiera ampliar su formación. En general, las personas jóvenes tienen que trasladarse a otras poblaciones o a ciudades más grandes para completar sus necesidades de formación, lo cual en muchas ocasiones invita a que toda la familia se desplace y debilita los vínculos de una parte de la población. En general se percibe una grave falta de oportunidades para la población más joven (entrevistas 3, 9, 11, 12, 13).

Tú hasta los 18 años sí tienes aquí los institutos y puedes estudiar, pero a partir de los 18 años si quieres estudiar tienes que ir fuera y si quieres ir a trabajar tienes que ir fuera. Aquí no queda nada (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y estamos pues en la cola, abandonados y con pocas expectativas. O sea, yo creo que la juventud, la de una persona que sacara una carrera y quiera ver su futuro aquí en la comarca yo... yo no se lo veo, vamos (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y bueno, pues intentaremos presentar yo creo que la escuela hotel, porque yo creo que es fundamental en El Bierzo además, en El Bierzo y Laciana tener un lugar para formar a nuestros jóvenes (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Dado que la creación de oportunidades de empleo y el crecimiento económico hasta el momento han sido insuficientes, los esfuerzos de formación y recualificación podrían ayudar a trabajadores/as afectados/as y a las futuras generaciones a tener una fuente de ingresos, pero **no contribuiría necesariamente a fijar la población en las zonas afectadas, si ésta no encuentra oportunidades en sus comarcas y regiones de origen.**

Los programas formativos son vistos como tardíos y desalineados con la demanda local de empleo, lo que, sumado a las limitaciones de tiempo de los trabajadores, dificultó su aprovechamiento. En cuanto a las futuras generaciones, se propone que la formación profesional debería reconsiderarse frente a la educación universitaria para cubrir las demandas laborales reales. Sin embargo, la relativa falta de instalaciones locales obliga a los jóvenes a migrar o desplazarse diariamente para estudiar.

3.2.5. DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS

Es posible señalar una **distribución desigual de los impactos generados por las políticas de transición justa** entre diferentes colectivos. En términos generales, cabe afirmar que los efectos de las políticas de descarbonización se centran principalmente en aquellos **hombres adultos** —aproximadamente de 30 a 40 años en el momento de los cierres—, **antiguos trabajadores de minas y centrales térmicas**, que no eran elegibles para los planes de jubilación anticipada.

Sin embargo, es importante resaltar que, debido a los efectos laborales y económicos de estas intervenciones públicas, **una parte considerable de las mujeres se han visto en la necesidad de incorporarse al mercado laboral** (entrevistas 1, 3, 12, 14, 15; GD16), principalmente en ocupaciones y sectores feminizados (como el cuidado de mayores), que suelen caracterizarse por condiciones más precarias (entrevistas 6, 8, 10, 15; GD16).

[las mujeres] tienen trabajos menos remunerados, menos estables (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Luego es verdad que nosotros tenemos dos centros geriátricos que funcionan muy bien. Eso para el trabajo femenino a nosotros nos ha venido de lujo. ¿Eh? Y estamos haciendo mucha formación en este aspecto porque tenemos a 5 km en Vega de Espinareda, otro centro Geriátrico, entonces bueno, eso nos está asentando población porque la población femenina es la que nos la o sea, es la que asienta, ¿No? Pero a la vez necesitamos alguna otra cosa más (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

¿Sabes también algo que ha absorbido bastante desempleo por lo menos femenino? El tema de las residencias de ancianos. Sí, al final las mujeres siempre cuidadoras (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

En lo referente a aquellas mujeres que sí formaban parte del mercado laboral, se han señalado casos en los que los procesos de cierres les han supuesto desventajas comparativas frente a sus compañeros varones (E14).

Ellos decían que las mujeres se iban al desmontaje también. Imagínate una mujer de la limpieza, que eran casi todas de la limpieza o administrativos, trabajando en eso (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero, por ejemplo, las mujeres, volvemos a lo de siempre, no tenían nada, se quedan con una mano delante y otra detrás. Tenían ya de una cierta edad, ¿qué han hecho? Jubilarse y perder en su jubilación (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Por su parte, las personas más **jóvenes** se ven afectadas, además de en lo que respecta al ámbito formativo mencionado anteriormente, de forma prospectiva, ya que según las consultas realizadas, **sus oportunidades de futuro se verían claramente empeoradas**. Es decir, aunque sus condiciones actuales no se vean directamente impactadas, se percibe un mayor efecto sobre **sus procesos de decisión, sus perspectivas, y sus opciones** de cara a contextos temporales venideros.

Tenemos un problema de fuga de nuestro talento joven. Aquí en esta zona la gente joven no se queda. No entiende que aquí haya perspectivas de un proyecto de vida (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

En términos de edad, esa franja de **trabajadores que ya no son tan jóvenes** (tienen más dificultades para reinventar su futuro o migrar, cuentan con familia, etc.) pero tampoco son lo suficientemente mayores como para optar a planes de jubilación o jubilación anticipada, será la más afectada por estos cierres.

También se detectaron desigualdades en los **procedimientos de compensación** (entrevistas 10, 11, 13, 14, 15). Así, se aprecia una clara disparidad entre los efectos para quienes **trabajaban con un contrato directo de las empresas matriz y quienes lo hacían a través de una empresa subcontratada**. En el primer caso, existían más posibilidades de optar por una indemnización, mientras que en el segundo tenían un peor posicionamiento en los planes de compensación.

Queríamos hacer una demanda para que en su momento esa gente de los subcontratas pasara a la empresa matriz. A la empresa principal. Porque entendíamos que estaban realizando las mismas labores que los trabajadores de empresa y que era injusto esa situación (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero aquellos excedentes mineros que se denominaban las contratas de tanto de minería como de las centrales térmicas, esa gente sí que es verdad que quedó en un vacío que nosotros estuvimos intentando, lógicamente, abrir el abanico para darles una salida (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Estábamos buscando coeficientes, reductores, porque digamos que había gente, en las centrales térmicas se llevaban trabajando toda su vida laboral en el mismo sitio, toda su vida laboral, y desde la noche a la mañana se ven en la calle, la media era 60 años (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)



© José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

En el caso de los mineros, los entrevistados comentan que **las condiciones de los cierres no eran universalmente satisfactorias**, especialmente para aquellos de empresas privadas o cohortes más recientes, que recibían compensaciones menores. También señalan **diferencias entre el caso de quienes trabajaban en las minas y quienes lo hacían en las centrales térmicas**, ya que los primeros tenían expectativas más claras de cierre debido a una serie de planes de reestructuración que se remontan a los años 90, mientras que los segundos aún podían confiar en la posibilidad de continuar su actividad gracias a la combustión de carbón importado, siempre y cuando las políticas de descarbonización se flexibilizaran. De este modo, algunos pueblos mineros se dividieron entre una proporción de trabajadores (hasta tres cuartas partes) que podían beneficiarse de planes de jubilación anticipada y un grupo que no podía.

...trabajaban en las explotaciones a cielo abierto, con lo cual su situación era más complicada porque ellos cotizaban por construcción. Encima es que es eso. Ni siquiera tenían las ventajas de tener un coeficiente reductor de poder prejubilarse (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Para empeorar la situación, muchos mineros que perdieron sus empleos se sienten “marcados” al buscar trabajo: forman parte de un grupo con muchas dolencias físicas, una mayor proporción de enfermedades y acostumbrados a luchar por sus derechos adquiridos con espíritu combativo, por lo que creen que su valor en el mercado corre el riesgo de ser menor.

La mayoría de los trabajadores, vamos a hablar de un 70-80%, en ese momento éramos todos trabajadores de 40 años de edad física en adelante. Y el que más y el que menos, ya teníamos 20 años en el sector. Con lo que conlleva todo eso. O sea, en el ámbito de salud, quieras o no, pues ya tienes tus cosas (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Un trabajador más joven siempre tiene mucho más fácil incorporarse al mercado laboral que un trabajador que ya está marcado, digamos, por el sector (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pones la excusa de las auxiliares de las centrales térmicas, ¿no? Los convenios. Y sabes que la mayoría tiene 60 años. ¿Vale? ¿Qué la vas a poner a subir a una torre eólica? ¿A subir a un tejado a poner paneles? No tiene lógica. Eso es para gente joven (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Es importante advertir que **quienes se acogieron a prejubilaciones**, la mayoría hombres mayores de 40 años, no estuvieron necesariamente en una posición fácil aunque salieran en mejores condiciones del proceso. **Esta situación les apartaba automáticamente del mercado laboral, al ser incompatible con el desempeño de una actividad económica.** La prejubilación no es necesariamente una decisión sencilla, pues implica renunciar a otras opciones para garantizar los ingresos, quizás más ventajosas. Sin embargo, dado el contexto (tejido productivo, opciones de desarrollo en la región, etc.) la alternativa no se planteaba como una apuesta atractiva para dicho colectivo.

Más aún, **las prejubilaciones pueden acarrear factores de riesgo relacionados con la salud mental y física**, además de conllevar impactos en los hábitos y relaciones familiares. La percepción de este tipo de prestación no obligaba a los destinatarios a permanecer en la zona, por lo que algunos decidieron emigrar cuando sus hijos e hijas tuvieron que irse a estudiar fuera, alimentando así la espiral del declive en este tipo de regiones. Al haber menos población, hay menos demanda de productos y servicios, tanto privados como públicos, lo cual incentivaba los cierres y desalentaba la permanencia en el lugar.

En un sentido **geográfico**, también se observó una **diferencia de patrones notable entre las dos regiones analizadas, Laciana y El Bierzo**, percibiéndose por lo general a la primera en peores condiciones debido a su **difícil ubicación y sus peores accesos e infraestructuras de comunicaciones**, además de otras diferencias dentro de las zonas abarcadas en el convenio (entrevistas 2, 8, 10, 11, 12, 13, 14; GD16). A ellas se añaden, las ya señaladas en la sección 3.2.2 en lo referente a las desventajas de las localidades pequeñas frente a otras más grandes a la hora de competir por proyectos.

Por ejemplo, la zona de Laciana... Eso es inviable, ¿No? Es inviable que vaya una empresa de 500 trabajadores para esa comarca. Pero a lo mejor empresas pequeñitas, sí. De 50, de 100, de 40... y al final genera riqueza, repartir la riqueza, no generarla... centrarla toda, pues, como se está centrando en Castilla y León, en Burgos, en Valladolid y algo en León (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Yo creo que, por ejemplo, al Valle de Laciana y, por ejemplo, a Fabero-Sil, les afectó mucho más el cierre que, por ejemplo, el Bierzo Alto o Bemibre (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Aún Laciana mucho peor condición de infraestructuras para montar ningún tipo de empresa ningún tipo de empresa que pueda paliar evidentemente los puestos de trabajo que había (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Aunque las personas consultadas creen que en España la situación en todas las zonas mineras es difícil, algunos pueblos estarían más favorecidos por su mayor cercanía a un puerto marítimo, una autopista o una gran ciudad. Esto puede implicar **riesgos de competencia para atraer capital** entre diferentes zonas de transición justa, cubiertas por diferentes acuerdos. También existen problemas derivados del hecho de que las comunidades afectadas viven en **aldeas muy dispersas, con diferentes tamaños, características, recursos y oportunidades**. Dado que los programas prevén que los municipios compitan por la financiación pública, esto puede perjudicar a algunos lugares, que, a pesar de estar profundamente afectados, tienen **poca capacidad para movilizar recursos y presentar propuestas**.

Muchas de las ayudas se las están quedando, digamos los grandes ayuntamientos, especialmente en Ponferrada. ¿Por qué? Porque son quienes sus técnicos, tienen un aparato técnico para presentar proyectos potentes, técnicamente viables y demás (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Se ve en los proyectos que dicen "No es que claro, nos asentamos en Ponferrada, nos asentamos en Oviedo, nos asentamos en León, en Villadangos del Páramo, porque es donde tiene más rentabilidad" (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ves que, por ejemplo, porque al final es política. Ves que en las zonas grandes, tipo León o Valladolid, se está invirtiendo mucho dinero (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Además, las personas consultadas **perciben el caso español como relativamente desaventajado en comparación con otros casos de la UE**: lamentan la idea de que España tuvo que "ser la primera en hacer la transición", y que tuvieron que ser "más verdes que nadie". Cuando se pregunta por la comparación con otros países, el caso alemán es el primero que viene a la mente, al considerarse que allí se ha sabido planificar mejor (entrevistas 2, 3, 5, 9, 12, 13, 14, 15). Por ello, consideran que en otros países el proceso sí merecería ser etiquetado como "transición".

[El proceso] fue mejor que el de Reino Unido porque aquello fue el caos eso fue la muerte pero por ejemplo con Alemania, sí... Alemania es completamente diferente a esto encima en Alemania yo creo que hay una cláusula en la que dice que si alguien se prejubilaba se tiene que mantener en la zona y aquí no, aquí esa cláusula es teóricamente anticonstitucional (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y el reflejo real después es que nosotros nos hemos quedado con una financiación desde el punto de vista europeo como país, que está muy lejos de otros países como Francia, que ya tenía cerrado toda su minería y sus centrales térmicas con carbón propio y que se han sido más beneficiadas de ese proceso que nosotros (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Alemania abrió centrales térmicas nuevas y sigue compatibilizando precisamente la quema de... de carbón con las demás industrias (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Bueno, en el caso alemán por lo menos fueron más listos que nosotros. Sí que es verdad que las explotaciones mineras, vale, desaparecieron, pero siguen manteniendo sus minas. Nosotros fuimos los primeros en tirar todas las térmicas por si acaso (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Existen impactos desiguales entre grupos: los hombres adultos son los más afectados, las mujeres acceden a empleos precarios y los jóvenes se enfrentan a un futuro incierto. Las disparidades de compensación entre la contratación directa y subcontratación revelan la importancia de la seguridad laboral. Las desigualdades geográficas y la competencia por la financiación agravan las desventajas.

3.2.6. ANÁLISIS Y RESUMEN DE LOS RESULTADOS

En términos generales, es clave destacar que el **momento y la planificación** de la “transición” son un tema central. “Ni transición ni justa” es una de las descripciones más comunes que resumen la percepción del proceso iniciado en 2018. La transición energética puede ser inevitable, pero según las personas entrevistadas, **podría haberse llevado a cabo de una forma menos “dramática”**.

Como consecuencia, los efectos de los procesos de transición nos recuerdan la importancia que aún tienen los territorios (el lugar físico) en medio de la llamada “economía digital”. Ello choca con la **movilidad y fugacidad del capital**, incluso en el caso de las industrias tradicionales. Los sectores energético y minero siguen limitados por la adecuación de los lugares donde generan empleo y riqueza: la existencia misma de unos recursos que no pueden ser desplazados. Sin embargo, la transición energética y la globalización incorporan nuevas tendencias que difieren significativamente de las vinculadas a las revoluciones industriales. En el caso de zonas donde la extracción y combustión del carbón eran la principal fuente de riqueza y bienestar social, existe una percepción pesimista sobre su futuro, especialmente en los lugares más pequeños. Además del pesar por una transición prematura para la que las zonas mineras no estaban preparadas, **las personas entrevistadas criticaron la reproducción de errores de planes anteriores**. Los beneficios de las políticas de “transición justa” apenas se perciben, y **los miembros de las comunidades afectadas se sienten en una situación de abandono**, dado que los impactos negativos son visibles y presentes para toda la población. Esto abre el camino a una falta de confianza hacia las autoridades políticas y las empresas en su responsabilidad de crear empleo y dinamizar la economía local y regional.

En la Tabla 2 figura un resumen de los principales hallazgos para cada categoría de análisis, y en la Tabla 3 se indican los vínculos las dimensiones de justicia socioambiental listadas en el marco conceptual del estudio.

TABLA 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS SEGÚN CATEGORÍA DE ANÁLISIS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	HALLAZGOS PRINCIPALES
A) CALIDAD Y CONDICIONES DE EMPLEO	- Los nuevos empleos, principalmente en el sector servicios, son descritos como escasos y precarios - Los proyectos verdes son vistos con escepticismo - La prioridad para los entrevistados es el empleo decente, por encima de los objetivos medioambientales - Los empleos industriales se consideran clave para la estabilidad
A) TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL	- Se habla de una “falsa diversificación” productiva, heredada de planes anteriores de cierre y transición del carbón - Muchos proyectos carecen de viabilidad y continuidad, o dependen de subvenciones - Se demandan más proyectos industriales medianos o grandes
A) ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS	- Cambio se percibe como abrupto, con una planificación deficiente y tardía - Persisten la despoblación, el deterioro de los servicios, y los problemas de salud asociados a la actividad minera pasada - Migración y pérdida de la economía local - Hay una Identidad minera fuerte que limita la reinversión
A) FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN	- Programas de formación son vistos como tardíos y desalineados - Los trabajadores se enfrentan a limitaciones de tiempo para formarse - Se destaca la necesidad de reconsiderar y promover la formación profesional en lugar de enfocarse en formación universitaria - Hay gran falta de instalaciones educativas locales - Jóvenes obligados/as a migrar para estudiar o desplazarse a diario
A) DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS	- Efectos desiguales entre grupos (hombres, mujeres, jóvenes) - Mujeres se incorporan al mercado laboral en empleos precarios en el sector cuidados - Disparidades de compensación (matriz vs subcontrata; mineros frente a trabajadores de centrales térmicas) - Desigualdades geográficas y competencia por la financiación

TABLA 3. PRINCIPALES VÍNCULOS CON LA JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL PARA CADA CATEGORÍA DE ANÁLISIS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL
A) CALIDAD Y CONDICIONES DE EMPLEO	Justicia distributiva: Cómo se distribuyen entre los/as trabajadores/as los beneficios (empleo digno) y las cargas (precariedad, desconfianza en los proyectos verdes). Las preocupaciones sobre la calidad del empleo frente a los objetivos medioambientales reflejan tensiones en la distribución de los impactos.
A) TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL	Justicia procedimental: Problemas en la planificación, viabilidad y seguimiento de proyectos, así como obstáculos burocráticos. Señala fallos en los procesos de gobernanza y participación, elementos centrales de la justicia procesal.
A) ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS	Justicia de reconocimiento + Justicia reparadora: Identidad minera, deterioro social y económico, y falta de reconocimiento de las necesidades específicas de las comunidades. Refleja cómo ciertas formas de vida y vulnerabilidades no se reconocen adecuadamente en la transición.
A) FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN	Justicia procedimental + Justicia distributiva: La falta de alineación y accesibilidad en la formación afecta la distribución de oportunidades (distributiva), pero también refleja decisiones institucionales que excluyen ciertos grupos (procedimentales), como trabajadores mayores o jóvenes sin acceso local.
A) DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS	Justicia distributiva + Justicia de reconocimiento + Justicia reparadora: Desigualdades entre grupos (género, edad, tipo de contrato, geografía), que claramente entran en la justicia distributiva. También implica justicia de reconocimiento al hacer visible cómo ciertos grupos (mujeres, jóvenes, división urbano-rural, trabajadores subcontratados) están sistemáticamente desfavorecidos. La justicia reparadora en este caso haría referencia a la necesidad de repensar la adecuación y alcance de las compensaciones asignadas a través de políticas sociales.



CONCLUSIONES

4.1. “NI TRANSICIÓN NI JUSTA”

Los resultados revelan que la experiencia de las personas afectadas por el cierre de las minas y centrales de carbón es la de una **relación desequilibrada entre costes y beneficios de las políticas de transición justa**. “Ni transición ni justa” es el mensaje central compartido por los entrevistados, independientemente de su papel en las comunidades. Los CTJ se ven como una continuación de las políticas de reestructuración que ya sufría el sector minero desde los años 90. Esto significa que, si bien las comunidades afectadas ya preveían de alguna forma el cierre definitivo de las minas, no esperaban un proceso tan corto, abrupto y traumático.

El discurso que contrapone “empleos verdes vs empleos marrones” no está presente cuando el análisis se centra en los niveles regionales y los sectores afectados. A pesar del honesto reconocimiento de los costes medioambientales de la minería y de la conveniencia de reducir las emisiones de CO₂, **la prioridad de los entrevistados es la necesidad de una fuente de ingresos adecuada**. Según los hallazgos, la falta de alternativas económicas —debido a deficiencias en infraestructuras de comunicación, baja iniciativa privada, desventaja competitiva o el dominio durante décadas de un solo sector— exige **una intervención ambiciosa, a largo plazo y transversal**. La asignación y distribución de financiación pública es un componente crucial de las políticas de transición justa, aunque insuficiente. Los propios procesos de acceso a esta financiación pública vía subvenciones corren el riesgo de perjudicar a los municipios más pequeños, y no siempre están correctamente articulados a nivel regional, careciendo de una visión más estratégica que genere un proyecto de región o país.

Las entrevistas evidencian que estos procesos de cierre de actividades productivas, y las políticas públicas que los han acompañado, conllevan una variedad de posibles impactos, tanto positivos como negativos en lo referente a aspectos demográficos, necesidades educativas, recursos y oportunidades económicas, servicios públicos y riesgos de desigualdad, entre otros aspectos. **Una política de “impacto cero en el empleo” corre el riesgo de ignorar factores adicionales**, que son igualmente claves para la dinamización del tejido económico y social de una región. En este sentido, es clave que en el diseño e implementación de las intervenciones se desarrollen evaluaciones de impacto independientes, que consideren un amplio espectro de variables sociales y económicas.

4.2. EROSIÓN DE LA CONFIANZA MUTUA

El sentimiento de pesimismo y “abandono” aumenta los riesgos de reducir la confianza mutua. Esto se traduce en la **posibilidad de un rechazo general hacia las políticas de transición justa** —y todo aquello que tenga que ver con descarbonización o cambios hacia una sociedad sostenible—, pero además en la **posibilidad de un alejamiento generalizado hacia las instituciones políticas y los acuerdos sociales basados en mecanismos que**

se interrelacionan con las estructuras de una democracia sólida. Una perspectiva pesimista, alimentando las ya existentes actitudes derrotistas de la sociedad, puede generar un círculo vicioso: las perspectivas negativas y la falta de confianza alimentan el éxodo, mientras que el éxodo agrava el declive de estas áreas.

Un gran error sería **asumir directamente esta situación como un fracaso** y dedicar todos los esfuerzos y recursos a otras regiones de transición presentes o futuras. Por un lado, porque una **intervención multiactor y participativa** puede ser muy valiosa para estas regiones; por otro lado, porque estas comunidades **pueden enfrentarse a un segundo momento crítico cuando terminen las soluciones laborales temporales**, como las actividades de restauración de minas o las operaciones de desmantelamiento, o bien cuando se completen los planes y proyectos. Las experiencias pasadas de reestructuraciones muestran que concentrar la intervención en la subvención de empresas puede llevar a su desaparición una vez que la financiación cesa.

4.3. QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE EN LA TRANSICIÓN

La lectura en términos de “ganadores/as” y “perdedores/as”, traza una situación compleja. **Las empresas son percibidas como el actor más beneficiado** en este proceso: tanto aquellas entidades que se beneficiaron de la financiación pública durante la creación de nuevas oportunidades económicas, como los propietarios de empresas que abandonan las regiones sin asumir grandes responsabilidades económicas, sociales o medioambientales. Las comunidades las ven como actores privilegiados, ya que **reducen sus niveles de riesgo gracias a la financiación pública**, lo que hace que el capital de inversión sea excepcionalmente móvil, y **utilizan la fuerza laboral como objeto de negociación**: muchas regiones están dispuestas a recibir sus inversiones en vista de la creación de empleo, **sin establecer un diálogo justo sobre los niveles y distribución de costes**.

Entre quienes “pierden”, se identifican diferentes categorías: tanto entre los habitantes locales que **permanecen en el lugar** —afectados por la falta de oportunidades, la reducción de la financiación y otras consecuencias de la disminución de la población— como entre quienes **se ven en la necesidad de cambiar su residencia** —por motivos laborales, para tener servicios médicos a mano, o para ofrecer oportunidades educativas a sus hijos/as—, se pueden diferenciar varios niveles de desventaja. Transversalmente, **quienes no están contemplados en el esquema de compensación son los más afectados negativamente** por las políticas de transición. Por otro lado, aunque los planes de jubilación anticipada ofrecen apoyo económico a quienes puedan solicitarlos, no garantizan que ello contribuya a fijar la población en sus territorios ni a desarrollar un tejido productivo estable de cara al futuro. Esta opción a veces era considerada como la “menos mala” a la vista de una zona en declive sin mejores alternativas.

4.4. SOLUCIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo de la investigación se han identificado diferentes **soluciones y demandas** sugeridas por las comunidades consultadas. Entre ellas, es posible destacar las siguientes:

- Un **mayor apoyo institucional y una mayor participación pública**, lo cual puede traducirse en una mayor cantidad de fondos pero con una asignación más optimizada.
- **Ampliar la cobertura de los planes sociales**, por ejemplo mediante un correcto mapeo de los colectivos afectados.
- **Aumentar la eficiencia de las intervenciones**, mejorando el conocimiento de las zonas afectadas y su potencial desde un punto de vista realista.

- Apoyar un **ecosistema de pequeñas y medianas empresas**.
- **Promover proyectos tractores** que contribuyan a la articulación del desarrollo regional.
- Concebir los proyectos con un **enfoque transversal** (multisectorial), **transregional** (beneficiando a diferentes municipios) y **a largo plazo**.

Además, varias de las personas entrevistadas señalaron que habría sido prudente **declarar algunas de las instalaciones mineras como “reservas estratégicas”**, en caso de problemas de suministro energético. Sin embargo, es imprescindible tener en cuenta que, dado que las centrales térmicas están siendo cerradas, no sería ya una opción realista o proporcionada, ni podría contribuir significativamente a incrementar, por ejemplo, los niveles de soberanía energética.

En el análisis realizado se mencionan otros casos, como el alemán, como **buenas prácticas que deberían haber inspirado las políticas españolas de transición justa**, insistiendo en la necesidad de un **enfoque a largo plazo con alternativas económicas basadas en la industria** para las zonas afectadas. Todas las lecciones aprendidas de esta investigación podrían igualmente inspirar otros escenarios de transición energética y ecosocial. Esto puede aplicarse al abandono general de fuentes de energía no renovables (incluyendo el cierre de instalaciones nucleares), pero también otros planes de descarbonización, como el cierre de minas de carbón y centrales térmicas en la Unión Europea o incluso en terceros países. Además, muchos de estos hallazgos son también relevantes para la implementación de nuevas fuentes de energía “verde”, como es el caso de las fuentes de energía basadas en hidrógeno, o para el reciente aumento de proyectos vinculados a la economía digital y la economía “verde” —es el caso de la creación de macrocentros de datos y el apoyo a la extracción de minerales críticos.

Las minas y centrales de carbón, construidas hace más de un siglo, tienen consecuencias e impactos que siguen presentes aún hoy, ya que transformaron radicalmente el paisaje, la demografía, el carácter y la cultura de las zonas donde se establecieron. Así como el impacto social y medioambiental de un producto o servicio no puede entenderse de forma aislada, sino que debe considerarse dentro de su contexto espacial y temporal completo — de dónde viene y hacia dónde va—, **los cierres de minas de carbón y centrales térmicas no pueden considerarse únicamente como otro elemento más en la lista de consecuencias de la transición verde**. Forman parte de un ciclo, un proceso que abarca siglos y, por tanto, no pueden ser compensados de manera súbita mediante la asignación de partidas de gasto público.

Teniendo todo esto en cuenta, se hace urgente **recordar todas las promesas económicas vinculadas a los “grandes proyectos”**, a menudo atraídos por **incentivos y concesiones** —electricidad asequible, beneficios fiscales, suelo a bajo coste, acceso preferencial a infraestructuras y transporte— con la esperanza de fomentar el desarrollo local y regional y estimular la creación de empleo. **Estos incentivos no deben equivaler a un “cheque en blanco” en lo que se refiere al impacto ambiental y social**, ni a corto ni a largo plazo. Más bien, deberían estar sujetos a el cumplimiento de diversos aspectos relacionados con la aplicación de políticas de contratación justas, el uso responsable del agua, la medición y reducción del impacto en la biodiversidad, el diseño de planes realistas de permanencia, contraprestaciones y obligaciones en caso de cese de actividad, transparencia en las comunicaciones y un compromiso firme con un empleo de calidad y estable.

5

RECOMENDACIONES

Basándose en el análisis realizado y con la ayuda de los comentarios y sugerencias proporcionadas por las personas consultadas, se pueden listar las siguientes recomendaciones destinadas a refinar las políticas de transición justa, especialmente en lo que se refiere a descarbonización y cierre de instalaciones relacionadas con el consumo de combustibles fósiles:

- **Evaluación continua y participativa:** Otorgar importancia central a los diagnósticos y procesos participativos para identificar formatos y estructuras de desarrollo viables, así como un equilibrio entre sectores convenientes, atractivos y realistas para la población afectada. Dichos procesos ayudan además a identificar mejoras en la zonificación de los planes, con el objetivo de priorizar el uso sostenible de los recursos autóctonos. Esto implica descartar estrategias que busquen establecer de nuevo una monocultura industrial para “reemplazar” o compensar a los sectores salientes, y por tanto no subestimar el poder de las pequeñas empresas ni el potencial de los proyectos tractores. Más aún, estas evaluaciones contribuyen a garantizar que los planes sociales cubran a las partes afectadas, con un amplio alcance de impacto.
- **Optimización y (co)gobernanza:** Coordinar a las administraciones implicadas y optimizar los recursos a nivel regional —infraestructuras, patrimonio industrial y natural con potencial turístico, parques industriales, etc.— de cara a fomentar la cooperación entre las comunidades afectadas. Evitar propuestas redundantes —como tener un parque industrial en cada ciudad— o generar situaciones innecesarias de competencia a la hora de atraer capital y proyectos que puedan crear o alimentar desequilibrios en términos de “ganadores” y “perdedores”, valorando la conveniencia de priorizar propuestas regionales, e intermunicipales. Utilizar diagnósticos para promover en cada ubicación las opciones que generen más oportunidades. Fomentar y priorizar propuestas con compromisos basados en crear empleos estables y de alta calidad a largo plazo, más allá de los ciclos políticos.
- **Imaginar, descentralizar y reconectar:** Abandonar ideas preconcebidas sobre el potencial y capacidades o la identidad heredada de una región. Destacar la innovación y promoverla de manera descentralizada, facilitando la interconexión entre los actores para el intercambio de recursos (contactos, conocimientos, ideas, formación).
- **Facilitar procesos:** Vigilar las posibles dificultades adicionales derivadas de obstáculos administrativos y burocráticos. Garantizar de forma realista una red de infraestructuras, transporte y comunicaciones que permita el desarrollo del tejido productivo. Todo ello con importantes líneas rojas: sin sacrificar ni poner en peligro los estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social.

- **Formación transversal e innovadora:** Convertir la formación en un componente central, alineado con capacidades y necesidades, y planificado a medio y largo plazo. Incluir procesos de educación no formal que involucren a diferentes grupos —no solo jóvenes y desempleados/as— para desbloquear el potencial de todos los individuos, incluso población inactiva. Estas estrategias formativas también deben prever el despliegue de acciones destinadas a promover el emprendimiento y la recualificación profesional, desmontando mitos y barreras mentales o culturales. En la educación formal, enfatizar la formación profesional orientada a los sectores industrial y de servicios y facilitar el acceso a centros educativos.
- **Rendición de cuentas:** Hacer que las empresas sean efectivamente responsables de su huella ecológica e impacto social en los territorios —a través de seguros, garantías, fondos de contingencia, etc. Condicionar los incentivos para la inversión, a la existencia de planes claros de sostenibilidad ambiental y social, evitando los “cheques en blanco”. Realizar evaluaciones estrictas de las propuestas de desarrollo y sus compromisos. Diseñar sistemas de monitorización y seguimiento que, sin desincentivar la inversión, aseguren el empleo adecuado y eficiente de los fondos asignados y el compromiso de crear no solo empleos, sino también un potencial de bienestar a largo plazo, respetando los territorios y a las poblaciones anfitrionas.
- **Comprensión:** Tener siempre presente los componentes no económicos de las crisis causadas por estos cierres. Evaluar, además de los impactos demográficos y la cobertura de servicios, aquellos factores sociales, psicológicos, culturales e identitarios que influyen no solo en cómo se experimentan las crisis, sino también en cómo reaccionan las personas ante ellas. El lado humano y social de los procesos de reestructuración también puede afectar la viabilidad y aceptación de las alternativas propuestas. En este sentido, es deseable garantizar la transparencia y la comunicación entre los territorios implicados y la administración —con figuras efectivas como los *agentes territoriales*— y llevar a cabo procesos de retroalimentación con cierta frecuencia.

Más allá de los casos ya involucrados en procesos activos de “transición justa” y poniendo el foco en aquellas regiones que están pendientes de someterse a dichos cambios o acoger proyectos de desarrollo territorial, es esencial destacar la **imperiosa necesidad de planificar los cambios con tiempo suficiente y dejar poco espacio para la improvisación**. Esto requiere realizar diagnósticos con varios años de antelación antes de que ocurran de manera efectiva los cambios, al tiempo que se diseñan **políticas ambiciosas, no solo financieramente sino también en términos de control de los posibles factores intervinientes**. Las lecciones aprendidas de este caso de estudio también pueden ser útiles e inspirar a aquellas regiones y localidades que **consideren promover el desarrollo social y económico a través de un sector o inversión específica**, ya sea la minería de litio, el desarrollo de un complejo turístico o la construcción de un centro de datos.

5 El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo condenó a España por la demanda de dos jóvenes procedentes de Malí y Costa de Marfil que fueron expulsados de Melilla en agosto de 2014. Esta devolución supuso una violación del Protocolo 4 y del artículo 13 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, al tratarse de una expulsión colectiva sin posibilidad efectiva de recurso judicial.

NOTA METODOLÓGICA

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo para explorar las percepciones de las políticas de transición justa, centrándose en su adecuación, equidad y preocupaciones locales. La población objetivo del estudio está compuesta por los grupos más vulnerables a los impactos de las políticas de transición justa, que se muestrearon en función de los siguientes factores: actividad económica amenazada por el cierre de sectores específicos; riesgos de desplazamiento y abandono de territorios rurales; y la necesidad de procesos de especialización y diversificación alineados con el contexto socioeconómico.

El trabajo de campo incluyó 15 entrevistas (agentes sociales varios que forman parte de administración pública, sindicatos y organizaciones locales, así como antiguos trabajadores) y 2 grupos de discusión (jóvenes y mujeres). Para la realización de las entrevistas, han sido consultadas autoridades locales y regionales, funcionarios del Instituto de Transición Justa, sindicatos, antiguos trabajadores/as, perfiles académicos y vecinos/as de las comunidades afectadas. Las entrevistas y grupos de discusión tuvieron lugar de manera presencial y online, según disponibilidad, entre febrero y julio de 2025.

Las entrevistas se dividieron en 2 categorías: “miembros de la comunidad” y “voces expertas”. Los guiones de entrevistas fueron adaptados a cada perfil, sin embargo, el conjunto “voces expertas” contaba con 3 subcategorías: instituciones públicas representadas por funcionariado público y autoridades (alcaldes/as de municipios afectados, representantes regionales, representantes comarcales); los sindicatos estaban representados por miembros de varios niveles, de diferentes organizaciones sindicales; y los/as representantes de otras organizaciones incluían asociaciones locales, expertos académicos y profesores, así como responsables de entidades formativas. Los grupos de discusión estuvieron formados por un grupo de jóvenes y un grupo de mujeres, respectivamente.

Un total de 28 personas participaron en el estudio (10 mujeres y 18 hombres). Todos estos participantes aportaron perspectivas sobre los costes y beneficios sociales y económicos de la transición, complementando los datos cuantitativos y los informes oficiales. Los detalles del despliegue metodológico se describen en Tabla 3.

El procesamiento y análisis de datos discursivos implicó la transcripción literal de todo el material grabado en audio, con las correspondientes medidas de confidencialidad de los datos; identificación de reflexiones y percepciones y asignación temática en correspondencia con las categorías definidas por las preguntas empíricas (señaladas previamente en la sección 2.3); análisis temático de saturación del discurso y patrones; selección de verbatim ilustrativos.

TABLA 4. RESUMEN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS

ENTREVISTAS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
VOCES EXPERTAS	12	Tres categorías: instituciones públicas (5); representantes sindicales (3); otras organizaciones (4). Ambos sexos.
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	3	Antiguos trabajadores (hombres) y residentes de las zonas afectadas (3). Ambos sexos.
GRUPOS DE DISCUSIÓN	Cantidad	Descripción
MUJERES	1	6 mujeres de la comarca de Laciana
JÓVENES	1	2 varones de Laciana; 3 varones de El Bierzo; 1 mujer de Laciana; 1 mujer de El Bierzo.

TABLA 5. PERFILES SOCIOLÓGICOS DE LAS ENTREVISTAS Y GRUPOS DE DISCUSIÓN

DESCRIPTOR	PERFIL		
	SEXO	CATEGORÍA	TIPO DE INSTITUCIÓN / ROL
E1	Varón	Voces Expertas	Otras organizaciones
E2	Varón	Voces Expertas	Instituciones públicas
E3	Varón	Voces Expertas	Sindicatos
E4	Varón	Voces Expertas	Instituciones públicas
E5	Varón	Voces Expertas	Instituciones públicas
E6	Varón	Voces Expertas	Instituciones públicas
E7	Varón	Voces Expertas	Otras organizaciones
E8	Varón	Voces Expertas	Sindicatos
E9	Varón	Voces Expertas	Otras organizaciones
E10	Varón	Voces Expertas	Sindicatos
E11	Varón	Voces Expertas	Otras organizaciones
E12	Mujer	Voces Expertas	Instituciones públicas
E13	Varón	Miembros comunidad	Antiguo trabajador
E14	Varón	Miembros comunidad	Antiguo trabajador

DESCRIPTOR	PERFIL		
	SEXO	CATEGORÍA	TIPO DE INSTITUCIÓN / ROL
E15	Mujer	Miembros comunidad	Residente
GD16	Mujeres	Miembros comunidad	(Grupo de Discusión mujeres)
GD17	Ambos	Miembros comunidad	(Grupo de Discusión jóvenes)

El trabajo de campo se enfrentó a varios desafíos. Muchas de las personas que estuvieron trabajando en las instalaciones eran difíciles de localizar, ya que el cierre de centrales térmicas y de minas les obligó a migrar a otras regiones o países. La falta de proyectos económicos alternativos dificultaba la evaluación de nuevos empleos o la consulta con trabajadores reubicados en otras industrias. La colaboración de algunos perfiles, como representantes de empresas u organizaciones empresariales, fue limitada a pesar de los esfuerzos.

El largo proceso de reestructuración, que se ha desarrollado desde los años 90 a través de acuerdos sucesivos, complicó la contextualización de las respuestas, requiriendo énfasis en los cierres más recientes y en las herramientas políticas relacionadas. La compleja red de políticas públicas —planes, estrategias, marcos, leyes y acuerdos a múltiples niveles administrativos y geográficos— y las fuentes de financiación, también dificultaban los esfuerzos para centrar las evaluaciones y opiniones en un único instrumento, el Convenio de Transición Justa. En menor medida, los aspectos medioambientales quedaron eclipsados por preocupaciones económicas, especialmente los efectos de la competitividad de la minería en los mercados globales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abram, S., Atkins, E., Dietzel, A., Jenkins, K., Kiamba, L., Kirshner, J., Kreienkamp, J., Parkhill, K., Pegram, T., & Santos Ayllón, L. M. (2022). Just Transition: A whole-systems approach to decarbonisation. *Climate Policy*, 22(8), 1033–1049. <https://doi.org/10.1080/14693062.2022.2108365>
- Alves Dias, P. et al. (2018). *EU coal regions: opportunities and challenges ahead*, EUR 29292 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2018, ISBN 978-92-79-89884-6, doi:10.2760/064809, JRC112593
- Baran, J., Szpor, A., y Witajewski-Baltvilks, J. (2020). Low-carbon transition in a coal-producing country: A labour market perspective. *Energy Policy*, 147, 111878. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2020.111878>.
- Cabaña, G. (2024, octubre 17). *Hydrogen: Green solution or energy colonialism?* Green European Journal. <https://www.greeneuropeanjournal.eu/hydrogen-green-solution-or-energy-colonialism>
- Cambou, D. (2020). Uncovering injustices in the green transition: Sami rights in the development of wind energy in Sweden. *Arctic Review on Law and Politics*, 11. <https://doi.org/10.23865/arctic.v11.2293>
- Chateau, J., Bibas, R., y Lanzi, E. (2018). Impacts of green growth policies on labour markets and wage income distribution: A general equilibrium application to climate and energy Policies. DOI: [10.1787/ea3696f4-en](https://doi.org/10.1787/ea3696f4-en)
- Chun, H. K. (2024). Falling through the cracks? skilling, reskilling and upskilling for job transitions. En *Rethinking economic transformation for sustainable and inclusive development* (pp. 205–234). Edward Elgar Publishing.
- Comisión Europea, Joint Research Centre, Rueda Cantuche, J. M., López Alvarez, J. M., Pedauga, L., Catalán Piera, A. y Marques Santos, A. (2025) *The employment impact of the coal transition in EU regions*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2025, <https://data.europa.eu/doi/10.2760/4898550>, JRC139404
- Comisiones Obreras (julio 2020). *Guía Sindical de Intervención en los Convenios de Transición Justa*. Secretaria Confederal de Medio Ambiente y Movilidad de CC00. <https://www.ccoo.es/0c689724c1ed0a6a8306a139b3d15cea000001.pdf>
- Del Río, Pablo (2017). *Coal Transition in SPAIN. An historical case study for the project “Coal Transitions: Research and Dialogue on the Future of Coal”*, IDDRI and Climate Strategies. <https://www.iddri.org/en/publications-and-events/report/coal-transition-spain>
- El País. (2026, 12 de marzo). *Envejecidos, vaciados y sin servicios: el mapa de la despoblación en Castilla y León, municipio a municipio*. <https://elpais.com/espana/elecciones-castilla-y-leon/2026-03-12/envejecidos-vaciados-y-sin-servicios-el-mapa-de-la-despoblacion-en-castilla-y-leon-municipio-a-municipio.html>
- Fronzel, M., Sommer, S., y Vance, C. (2015). The burden of Germany’s energy transition: An empirical analysis of distributional effects. *Economic Analysis and Policy*, 45, 89–99.

- Garha, N. (2022). From Decarbonization to Depopulation: An Emerging Challenge for the Carbon-Intensive Regions under the Energy Transition in Spain. *Sustainability*, 14, 14786. 10.3390/su142214786 DOI:[10.3390/su142214786](https://doi.org/10.3390/su142214786)
- Haug, C., Eden, A., y de Oca, M. M. (2018). *Addressing the distributional impacts of carbon pricing policies*. Berlin: Adelphi.
- Heffron, R. J., & De Fontenelle, L. (2023). Implementing energy justice through a new social contract. *Journal of Energy & Natural Resources Law*, 41(2), 141–155. <https://doi.org/10.1080/02646811.2023.2186626>
- IGME, Instituto Geológico y Minero de España (2022). *Panorama Minero 2022*, IGME. <https://info.igme.es/media/Pdfs/PANORAMA%20MINERO%202022.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2025). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17)*. <https://ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2877>
- Instituto Nacional de Estadística (2026). *Padrón municipal continuo*. <https://www.ine.es>
- Instituto para la Transición Justa (julio 2022). *Spain, towards a just energy transition. Executive report*. Gobierno de España. https://energy.ec.europa.eu/document/download/70e347f4-0a16-465a-a4a3-dce66ac6843f_en?filename=220707_Spain_JustTransition.pdf
- Instituto para la Transición Justa (octubre 2020). *Convenio de Transición Justa del Bierzo – Laciana. Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019–2021. Caracterización y diagnóstico*. Gobierno de España. https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/el_instituto/Convenios_transicion_justa/common/Islands_Baleares/Castilla_Leon/Caracterizacion%20Bierzo_Laciana.pdf
- Instituto para la Transición Justa (abril 2025). *Transición Justa en Bierzo-Laciana*. Gobierno de España. https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Convenios_transicion_justa/Informe%20Transici%C3%B3nJusta%20BierzoLaciana_abril2025.pdf
- Juhola, S., Heikkinen, M., Pietilä, T., Groundstroem, F., & Käyhkö, J. (2022). Connecting climate justice and adaptation planning: An adaptation justice index. *Environmental Science & Policy*, 136, 609–619. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.07.024>
- Köhler, J., Geels, F. W., Kern, F., Markard, J., Onsongo, E., Wieczorek, A., ... Wells, P. (2019). An agenda for sustainability transitions research: State of the art and future directions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 31, 1–32. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.01.004>
- Krawchenko, T. A., & Gordon, M. (2021). How do we manage a just transition? A comparative review of national and regional just transition initiatives. *Sustainability*, 13(11). <https://doi.org/10.3390/su13116070>
- Lager, F., Coninx, I., Breil, M., Bakhtaoui, I., Branth Pedersen, A., Mattern, K., van den Berg, H., Sini, E., Galluccio, G., Klein, R., & Vierikko, K. (2023). *Just Resilience for Europe: Towards measuring justice in climate change adaptation – ETC CA Report*. European Topic Centre on Climate Adaptation.
- Lempinen, H., & Vainio, A. (2022). Livelihood practitioners’ experiences of Finland’s “just” peat energy transition. *Terra*, 134(3). <https://doi.org/10.30677/terra.113497>
- López, P., Kyriacou, C., y Fokaides, P.A. (2024). Deliverable D2. 1: *Local cet plans framework, including stakeholders mapping and skills gap analysis*. European Commission. <https://www.iesve.com/research/step-wise/local-cet-plans-framework.pdf>
- Mandelli, M., Cacciapaglia, M., y Sabato, S. (2023). EU Eco-social Policies for a «Just Transition»: Comparing the Just Transition Fund and the Social Climate Fund. *Politiche Sociali*, 1. <https://doi.org/10.7389/107140>

Merino Martos, A. (2023). *Impactos Socioeconómicos de la Transición Energética*. Secretaría Confederal de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CC00. <https://ccoopuntodeobservacionindustrial.es/wp-content/uploads/Impactos-Socioeconomicos-de-la-Transicion-energetica.pdf>

Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2013). *Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el Período 2013-2018*. Gobierno de España. <https://ugt-fica.org/images/Convenios/mineria/marcomineriadelcarbon.pdf>

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2018). *Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027*. Gobierno de España. https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Noticias/common/Acuerdo_Marco_para_una_transicion_justa_de_la_mineria_del_carbon_2019-2027.pdf

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020). *Estrategia de Transición Justa*. Gobierno de España. <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/transicion-justa.html>
[https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ministerio/planes-estrategias/transicion-justa/Just Transition Strategy_ENG.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ministerio/planes-estrategias/transicion-justa/Just%20Transition%20Strategy_ENG.pdf)

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020b). *Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050*. Gobierno de España. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/prensa/documentoelp_tcm30-516109.pdf

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021) *Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios*. Gobierno de España <https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/acuerdoporunatransicionenergeticajustaparacentralestermicasencierrees.pdf>

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2023). *Acuerdo por una Transición Energética Justa para Centrales Térmicas en Cierre: El Empleo, la Industria y los Territorios. Informe Comisión de Seguimiento*. Gobierno de España https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Comision_Termicas/informe_termicas_26_Oct_23_DEF.pdf

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2024a). *5 años del acuerdo marco para una transición justa de la minería del carbón y desarrollo sostenible de las comarcas mineras para el periodo 2019-2027* Gobierno de España. https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Comision_mineria/5_%20a%C3%B1os_Acuerdo_%20mineria%20DEF3.pdf

MITECO, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2024b). *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima ACTUALIZACIÓN 2023-2030*. Gobierno de España <https://www.miteco.gob.es/es/energia/estrategia-normativa/pniec-23-30.html>

MITES, Ministerio de Trabajo y Economía Social (2025). *Estadísticas por municipios: Paro registrado y contratos por municipios*. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos/municipios.html>

Oxfam Intermón (2025). *Desigualdad Climática en España: Oportunidades para una Transición Justa*. <https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/desigualdad-climatica-espana#>

Piggot, G., Boyland, M., Downie, C., & Gabbatiss, J. (2019). *Realising a just and equitable transition away from fossil fuels*. Stockholm Environment Institute.

Rabanal, N. (2005). Importancia de los planes de reordenación en la reconversión del carbón en España. *Pecunia: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. 67-. DOI:[10.18002/pec.v0i1.742](https://doi.org/10.18002/pec.v0i1.742)

- Rabanal, N. (2009). Coal restructuring in Spain: Continuity and uncertainty? *Energy Policy*, 37, 4373–4378. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2009.05.052>
- Rodríguez-Pose, A. y Bartalucci, F. (2024) The green transition and its potential territorial discontents, Cambridge Journal of Regions, *Economy and Society*, Volume 17, Issue 2, July, 339–358, <https://doi.org/10.1093/cjres/rsad039>
- Rud, J.-P., Simmons, M., Toews, G., & Aragon, F. (2024). Job displacement costs of phasing out coal. *Journal of Public Economics*, 236, 105167.
- Sanz-Hernández, A., Ferrer, C., Rodríguez, M., y Marco-Fondevila, M. (2020). Visions, innovations, and justice? Transition contracts in Spain as policy mix instruments. *Energy Research & Social Science*. 70(10).101762. DOI: [10.1016/j.erss.2020.101762](https://doi.org/10.1016/j.erss.2020.101762)
- Seo, H. (2021). “dual” labour market? patterns of segmentation in european labour markets and the varieties of precariousness. *Transfer: European review of labour and research*, 27 (4), 485–503.
- Sovacool, B. K., Hook, A., Martiskainen, M., & Baker, L. (2020). The concept of “justice” in energy transitions. *Energy Policy*, 133, 110866. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2019.110866>
- Venditto, B. y Kamwanyah N. J. (2025). Green Energy or Green Colonialism? The Case of Green Hydrogen in Namibia. *Nuovi Autoritarismi E Democrazie: Diritto, Istituzioni, Società (NAD-DIS)*, 7(1), 167–183. <https://doi.org/10.54103/2612-6672/28852>
- Wier, M., Birr-Pedersen, K., Jacobsen, H. K., y Klok, J. (2005). Are CO₂ taxes regressive? evidence from the danish experience. *Ecological economics*, 52 (2), 239–251.
- Zahnow, R., Yousefnia, A. R., Hassankhani, R. y Cheshmehzangi, A. (2025) Climate change inequalities: A systematic review of disparities in access to mitigation and adaptation measures, *Environmental Science & Policy*, 165, <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2025.104021>

8

ANEXOS

8.1. LISTADO COMPLETO DE VERBATIM

Relación completa de la selección de verbatim referenciados durante el análisis según categorías.

8.1.1. CALIDAD Y CONDICIONES DE EMPLEO

Los Acuerdos de Transición Justa, los que yo conozco, y los que hemos visto generalmente, a ver... Y es así, no generan gran cantidad de empleos, son puntuales y no generan gran cantidad de empleo, o sea por lo menos los que aquí se han instalado. Porque muchos han prometido y resulta que la mitad o más de la mitad han desaparecido del mapa (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Es verdad que no sé por qué pues no ha habido ninguna alternativa nueva o sea que desde que el 2018 que se ha cerrado esto que no conozco ninguna empresa de nueva creación de nueva creación que no sea pues un autónomo con dos empleados o con uno (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Es que llevamos pasando de una reindustrialización cuando se empezó con los planes del carbón, ahora una transición justa... y a mí que me digan ¿Qué empresa que absorba el desempleo se ha montado? Ninguna (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Las condiciones laborales son bastante malas, o sea, bastante... salarios bastante bajos, por decirlo de alguna manera, y las condiciones laborales... también dejan mucho que desear. Y luego la creación de empleo aquí ahora mismo es creación de empleo, de sector servicios. (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Ha cambiado como de la noche al día. Tú piensa que nosotros veníamos de un sector en el cual prácticamente toda la plantilla era personal fijo, éramos personal de toda una vida de trayectoria, y ahora mismo pues no, estamos de forma eventual en una empresa con una fecha caducidad (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Que siempre se habló de que la industria verde iba a crear muchos más puestos de trabajos indirectos de los que se perdieron directos y ahora mismo se puede decir que no es así. El tema del empleo verde está bien porque ahora mismo bueno tenemos que ir evolucionando pero sí que es verdad que no es de calidad (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

La solución que ha tenido aquí Endesa, era la creación de un reciclaje de baterías, con lo que conlleva. Y un reciclaje de palas, con lo que conlleva. Que es traer basura a la zona (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

No, a cualquier costa, no, un empleo tiene que ser de calidad y que tenga todos los derechos pero aquí es como todo... (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Lo de reciclar baterías yo como estoy completamente en contra de las baterías que es una de las cosas que más contaminan en este mundo a mí no me gustaría pero si hay una fábrica aquí con todas las medidas de seguridad pues podría... ¡incluso hasta una nuclear! que me da igual, yo mientras genere puestos de trabajo y genere una garantía me daría exactamente igual (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Los nuevos puestos de trabajo que... que se están generando, parte de ellos son fruto del del emprendimiento y con todos los problemas que conlleva el emprendimiento, de conciliación de la vida familiar de en fin de, de excesiva burocracia, etcétera, y luego el... el empleo que se está creando en otros sectores como el sector del del turismo en... es... es un empleo que no tiene la fortaleza, los salarios, etcétera, que en su momento hubo, por eso yo también creo que un territorio tiene que tener siempre en un... un porcentaje de empleo industrial, es el empleo que que... que... que hace, que se aguante mejor cuando llegan las... las crisis importantes. (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Y ahí también tiene culpa los sindicatos hubiese sido primero construir empresas o sitios para meter a la gente, trabajadores y después cerrar las minas. No cerrar las firmas y luego preguntar. Pero ya os dije que aquí nos dieron y me incluyo, el caramelo de las prejubilaciones y aquí todo el mundo se olvidó de todo de todo y de todos (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Pero aquí fueron prejubilándolos con aquel aquella manzana envenenada que claro, cada uno pensaba, "pues si me prejubiló yo, pues qué suerte para mí" (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

8.1.2. TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL

...Es lo que me hace gracia, que muchas veces aquí pensamos en proyectos grandilocuentes de muchísimos millones que tardan en salir, que muchas veces no... no tienen ni viabilidad económica (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Se están dando subvenciones públicas que vendrán de Europa o donde sea y están haciendo cosas que no tienen mucho sentido (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Todas las demás políticas que se vinieron aplicando (...) no sirvieron para ser atrayentes de otro tipo de industrias ni generar un empleo alternativo a la industria de la minería (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Ha habido cierres con prejubilaciones, con ayudas, con inversiones con... pero no ha habido el empleo alternativo. Eso en esta zona es reducido a muy pocos casos. LM, pequeñas empresitas y demás, pero gran parte de los proyectos industriales han cerrado, han fracasado o se han ido a otras zonas (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

El turismo que pueda arraigar en estos territorios es mínimo y luego haría falta una inversión privada para hacer infraestructuras de a nivel de alojamientos y a nivel de restauración con lo cual nadie se arriesga a hacer inversión en el territorio precisamente porque no tiene muy buenas infraestructuras (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Aquí queremos fomentar la industria, porque la industria es lo que realmente genera puestos de trabajo, de calidad y duraderos en el tiempo (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Es imprescindible algún tipo de actividad industrial, al final es lo que fija población (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

A ver para para para que una comarca sea próspera tiene que tener industria, eso ya lo tengo clarísimo (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Si no hay un sector tractor y esto, tiene que venir muy ligado a la industria, porque la industria crea riqueza, los otros sectores la distribuyen (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Hablaban que se querían plantar 40.000 castaños autóctonos en ese terreno. Yo lo veo bien, lo veo bien, pero claro, eso no va a ser una industria que revitalice a toda la gente de las zonas. (...) Pero son pequeños proyectos a desarrollar. Aquí necesitamos otra cosa mucho más potente (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Incentivos... es que está mal decirlo pero subvenciones. Es que es que aquí todo el mundo se mueve por dinero por desgracia. Aquí si no... si no si no pagas no vienen. Subvenciones. Y luego un compromiso de permanecer en la zona no a los tres años marchar y cerrar todo como suelen hacer las empresas (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y luego, las pocas empresas que se han creado el albur de esos planes, pues, simple y llanamente venían por la subvención (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y se puede decir que han tenido 7 años para ensayar elementos diferentes, pero todos los errores que se han venido produciendo en los últimos 30 años: empresa privada, "cazasubvenciones", proyectos de obra, proyectos pequeños locales, etc. (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Esa inversión de algo más de 90 millones de euros en la restauración, precisamente de esas escombreras porque como en su día, los avales que se exigían a las empresas mineras eran ínfimos, pues con la ejecución de esos avales no se podían en absoluto llevar a cabo la restauración de esas escombreras. Y si no fuera por los fondos de transición, que aparte de crear empleo durante 3 o 4 años en esa restauración, permiten la propia restauración. Porque si no seguiríamos teniendo esas escombreras y si queremos ir a un futuro ligado al empleo verde, al turismo sostenible, eso era algo que necesariamente había que hacer (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Yo creo que beneficios en general hay muchos. Es decir, medioambientales todos (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Claro, y están trabajando en TRAGSA, por ejemplo, ¿ves? Esa fue una buena medida, la recolocación. Lo trabajadores... en TRAGSA en la en la restauración, las escombreras de la Gran Corta. Esa fue una buena medida (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Para nosotros es importante el apoyo que suponen estos fondos, pero sí es cierto que creemos que podrían tratar de ser un poco más eficientes y de y de poner el foco realmente en el problema y no en toda la parte burocrática (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

...Pero es que esta segunda convocatoria ya ha sido a nivel nacional. No se ha hecho ni siquiera la evaluación por convenios. Se ha puesto otra vez todo dentro de una tarifa plana, o sea, compitiendo Villablino con Algeciras (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Muchas de las ayudas se las están quedando, digamos los grandes ayuntamientos, especialmente en Ponferrada. ¿Por qué? Porque son quienes sus técnicos, tienen un aparato técnico para presentar proyectos potentes, técnicamente viables y demás (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Fíjate a nosotros para presentarnos a las subvenciones tenemos que presentar un proyecto, un proyecto que nos vale muchos miles de euros que no tenemos y que además no tenemos la certeza de que nos lo concedan (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Mira, una de las cosas que hay aquí muy malas son las carreteras que os habéis fijado. Las carreteras son terciaristas (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

¿Quién va a venir aquí? Yo lo entiendo, yo soy empresario y yo aquí no vengo, estoy a 100 km de todo (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Entonces yo creo que lo que deberíamos de hacer es unas buenas infraestructuras viarias, ferroviarias y, a partir de ahí, intentar instalar más empresas diversificadas (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Un territorio... una comarca que no tenga infraestructuras está muerta (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Aquí sí estamos teniendo, pero claro, es como, dentro del porcentaje de población no es muy grande el tema del autoempleo, o sea, emprendedores (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Desde mi punto de vista, todas estas zonas de minería de carbón tienen un problema de falta de emprendimiento local. Es gente que está muy acostumbrada a trabajar por cuenta ajena, con trabajos muy bien remunerados. No cualificados, pero muy bien remunerados y que no han necesitado emprender (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Tenemos una sociedad adormilada, absolutamente adormilada, y muy poco emprendedora, y muy poco proactiva a ese tipo de inputs que le pueden dar desde la administración, digamos, de incentivos para poder reactivarse en otras cosas, reactivarse en otras actividades (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Es que tienen que pensar que nosotros llevamos 200 años siendo trabajadores por cuenta ajena, o sea, aquí no surgen los emprendedores como champiñones (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

La gente que ha trabajado toda la vida en la minería. No tenemos espíritu emprendedor, somos trabajadores por cuenta ajena (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Yo creo más en una red de pymes de pequeñas y medianas empresas, sin renunciar nunca a que puedan venir algunas empresas grandes. Por supuesto, yo creo en una red... Que cada pueblo no tiene que tener su polígono industrial, tiene que haber varios polígonos industriales, pero no cada pueblo el suyo. Con buenos servicios, con buenas conexiones, conexiones físicas y conexiones online (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Creo que tienen que ser proyectos medianos, decir de lo que se conoce como una empresa mediana. 200-500 trabajadores en 4 ó 5 zonas promovidos por capital público-privado y, sobre todo, que no tengan en cuenta una amortización de la rentabilidad en el corto plazo, sino un desarrollo integral de la zona tanto en lo económico como en lo social, como en el impacto en el empleo (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Mi gran ilusión, digamos, sería englobar un proyecto comarcal a través de una gran industria. Para mí eso sería la mayor ilusión (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Se está dando ahora en los últimos proyectos de transición justa en zonas como El Bierzo y Laciana... quedan desiertos. ¿Por qué? Porque en zonas de baja rentabilidad, para la iniciativa privada no invierte (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Las empresas privadas nunca han apostado por estos territorios (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Que el político de turno diga... bueno, subvencione y que controle (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y hacer un seguimiento. Porque si no hay un seguimiento real, nunca va a funcionar (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

8.1.3. ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS

Ni transición, ni justa (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

La transición energética solo es justa si realmente los puestos de trabajo se generan allí donde se destruyen (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

El cierre de la minería se produjo en el 2018, estamos aproximadamente en el 2025 y aproximadamente hasta el 2023, finales del 2022, no se empezaron a darles una alternativa laboral a aquellas personas que habían quedado como excedentes de la minería (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Todos estos esfuerzos están llegando tarde, están llegando tarde porque el fondo de transición al final es un fondo que su propio nombre dice, "Fondo de Transición de España 2021-2027". La orden de elegibilidad de gastos para poder hacer proyectos contra esos fondos es de diciembre del 2023. Ya parece que tenemos ahí un problema (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Transición Justa es que tú termines de trabajar en Salgueiro, en cualquiera de las industrias auxiliares un viernes y empieces el lunes en la alternativa. Date cuenta que llevamos 7 años y esto no hace más que declinar (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Una parte de los fondos, seguramente, pues, van a llegar igual, cuando ya sea demasiado tarde para ejecutarlos (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Esa falta de previsión fue la que hizo quizás que no se desarrollasen las alternativas antes de lo que deberían haberse desarrollado y que nos haya pillado esto como a calzón bajado (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Hemos sido los pioneros encerrar absolutamente todo en menos de un año (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Pero la gente seguía pensando que no, eso no va a quedar ahí, el carbón se va a sacar. ¿Qué ocurre cuando vino el cierre? Al que pilló prejubilado, bien, y al que no, fuera. A buscarse la vida (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Yo creo que aquí hubo muy poca previsión al respecto y todo el mundo seguía en el fondo de su corazón diciendo, bueno, esto va a seguir, esto no se va a cerrar (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Todos sabían, se sabían perfectamente que el precio del carbón estaba dopado y que eso era una irrealidad que tarde o temprano iba a terminar. Era insostenible (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

De repente llegó el 2018. Yo era de los que creía que en el 2018 esto no se iba a terminar, entendía que las ayudas sí se iban a terminar, pero que Europa diría, “bueno, pues, a partir de aquí el que sea autónomo, el que pueda producir sus medios, que siga para adelante, y lo que sí se acaban son las ayudas”, pero no, se acabaron las ayudas y es verdad que se acabó la actividad también (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Encima que muchos tenían familia tenían hijos el 90% tenían hijos entonces se marcharon aquí (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

hay trabajadores que al terminar la vida laboral se van a otros sitios también porque tienen hijos en edad de estudiar (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ha sido un shock social y ha sido un shock económico y claro, la principal consecuencia ha sido eso la... la despoblación. Nuestros jóvenes no pueden decidir dónde vivir. Porque a mí un joven que por propia iniciativa y bien formado, decide, vivir en Madrid o en Nueva York por propia voluntad, me parece bien, pero quién lo tiene que hacer por obligación, porque no tiene desarrollo, no tiene posibilidades de desarrollo en su territorio, eso es lo que me parece doloroso y quien quiera desarrollar un proyecto de vida en el Bierzo no pueda llevarlo a cabo (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Pero vamos, con ingreso mínimo vital tampoco con 400, 500 euros mal vas a vivir (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Había más gente de contratas que de las empresas matrices porque paulatinamente en función de la edad iban prejubilándose y ya en su día se había metido gente también en el interior de minería que ya no estaban en condiciones de marchar con una prejubilación (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

¿Qué pasa? Que de repente desaparece esto en el peor momento de tu vida laboral. Bueno, no, en el peor momento. Pero bueno, que... que pilló a mucha gente con 40 y algo años que ni eres joven para ponerte a estudiar ni... ni eres suficientemente mayor como para que puedas acceder...ya te digo, a una jubilación, imposible! con lo cual aquí le tocó a todo el mundo, pues buscar cómo solucionar la papeleta (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero, por ejemplo, las mujeres, volvemos a lo de siempre, no tenían nada, se quedan con una mano delante y otra detrás. Tenían ya de una cierta edad, ¿qué han hecho? Jubilarse y perder en su jubilación (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

A ver, es verdad que las prejubilaciones de la gente que lo consiguió en el último momento no son las prejubilaciones de los primeros planes del carbón (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Las prejubilaciones, entre comillas, salvaban una generación, entre comillas, pero solo eso. No garantizaban futuro para el territorio ni para los hijos, ni para los niños (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Tendremos que ir, no nos va a quedar más remedio, cerrando servicios que estamos dando a los vecinos, con lo cual la espiral no es precisamente optimista, sino que al final habrá menos servicios, los vecinos no tendrán a quién demandar esos servicios, se acabarán marchando y entonces, bueno, pues esto es una pérdida de población constante, ¿no? (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Tenemos otra complicación en los municipios mineros, que al descender tantísimo el censo en la población, pues cosas que teníamos antes abiertas, como un instituto, como un colegio, evidentemente, yo si vivo en esa población, no le puedo dar a mi hijo las condiciones mínimas de... pues me veo obligado a irme, ya no por mí, por lo que tienes detrás (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

La mayoría de los trabajadores, vamos a hablar de un 70-80%, en ese momento éramos todos trabajadores de 40 años de edad física en adelante. Y el que más y el que menos, ya teníamos 20 años en el sector. Con lo que conlleva todo eso. O sea, en el ámbito de salud, quieras o no, pues ya tienes tus cosas (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

El Bierzo ha sido uno de los lugares que porcentualmente más posibilidades de cáncer, de no sé qué tenía y de enfermedades respiratorias y tal y cual (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Los que estuvimos en minería de interior, yo un reconocimiento médico para trabajar en una empresa no lo paso (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

El trabajador que estaba en el sector y que al día siguiente se le ha abocado un cierre en la calle de forma casi repentina, pues eso en la salud, sobre todo en salud mental, está afectando muchísimo (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Lo que ocurre es que con la mentalidad que hemos tenido, hemos estado esperando a que viniera una empresa que creara 1000 empleos (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Era todo un contexto social en el que la empresa te lo daba todo. Es una cuestión paternalista. La empresa te lo da todo y te controla todo (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ha costado mucho y todavía hay mucha gente que echa de menos la... la minería y que... y que no valoraba ni valora con justicia los sacrificios que también suponía en minería, no solo de salud, en cuanto a los mineros con esa enfermedad de... de la silicosis que afectó a tantos, con... con todos los accidentes que hubo, con muchos fallecidos dentro de la mina, con... con mucho dolor... pero valoraban más el que había trabajo, el que había el dinamismo, el que había vida (E6, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Exacto y desde luego la verdad que información tenemos muy poca a día de hoy porque ya ves a punto de acabar con este plan de restauración y temas medioambientales, de escombreras, y no sabemos lo que va a pasar mañana. Bueno yo tengo claro lo que va a pasar que nos vamos a quedar otra vez en la calle con 3-4 años más de trabajo con 3-4 años más de edad física y con las complicaciones que eso nos va a conllevar (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Hay un pesimismo y un duelo y una visión de “que nos habéis utilizado para nuestros recursos nuestra mano de obra, nuestros abuelos que se han muerto de silicosis, se han matado en el tajo, hemos puesto todo el sacrificio para la industrialización y el desarrollo del país en esos momentos que que te he señalado tan complicados y ahora que hay que ofrecer una transición energética, nosotros nos sacrificamos y aún así nos abandonáis a nuestra suerte (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Si hay algún cambio, desde luego es a peor. También te lo digo. Porque el sector de la minería y la población, la población, estaba mucho más unida (...) el sector minero era un sector de los más solidario. La gente del pueblo, cuando había un problema con la minería, todo el mundo se volcaba. Por ejemplo, una empresa que no estaba pagando sus trabajadores, esto se solucionaba entre los vecinos (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Es yo mis hijos, no quiero que sean mineros porque por norma general los hijos de los mineros no querían que sus hijos pasasen esas penalidades. Pero sí queremos que la Comunidad tenga esos empleos (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

8.1.4. FORMACIÓN Y RECUALIFICACIÓN

No hay gran voluntad por parte de, sobre todo, de gente que viene directamente afectada por los cierres de las mineras. Probablemente también porque hay una falta de formación en otras cosas que no sea la minera (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS).

Cada uno se fue formando como buenamente pudo. Bien con cursos a través del INEM, bien por cuenta propia tuya asistiendo a diferentes mutualidades que nos dieran un poco de asesoramiento. Y bueno, pues fue un plan individual, pero algo consensual no, no lo hubo desde el momento que se llevó a cabo el cierre (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Nosotros tenemos un horario laboral, si no nos imparten de tarde y no nos imponen facilidades, no podemos desarrollar ningún tipo de curso (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Empezamos a tocar los huevos y fue cuando el ITJ hizo un convenio y fue cuando salieron los cursos de formación para las centrales térmicas (...). De hecho, una de las cosas que le pedimos al ITJ es que se pudieran hacer esos tipos de formación, porque había gente que quería hacer esos cursos, online (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

La formación ha ido dirigida, ha sido muy centrada sólo y exclusivamente con aquellos trabajadores que perdieron el empleo. Y eso es un problema, porque hay que formar también a los hijos de esos trabajadores, hay que formar a las parejas de sus trabajadores, hay diferentes cosas que han quedado desatendidas, no se han centrado en la realidad (E2, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

La empresa (...) que se dedica al tema de formación y eso sí ellos te forman pero ¿aquí donde se trabaja de lo que te forman? (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Había cursos de formación para transformar un poco o equilibrar y poder tener otra salida laboral los excedentes, llegó, pero llegó tarde, porque esos excedentes ya no están en el territorio (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Entonces, cuando veo que alguien ofrece un curso de placas fotovoltaicas de 30 horas me llevo las manos a la cabeza, digo ¿esto qué es para gastar el dinero? (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ahora tienen un problema de personal, muchas de ellas que no encuentran gente cualificada y están mucho más favorables a atenderte y a decirte todo esto que necesita (E7, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Porque aquí de lo que se trataba era de paulatinamente sacar otro tipo de industria, en este caso, industria verde, fotovoltaica, lo que pasa es que la gente no sé, o ha llegado el recurso un poco tarde, y realmente, pues, la gente no se ha transformado y se ha tenido que marchar a otros territorios (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

La innovación ha sido, igual no es la palabra exacta, pero casi diría inexistente. La innovación ha sido casi inexistente. Tenemos los planes formativos de hace 30 años" (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Hay que adaptar la formación a las necesidades de la sociedad en este momento. La formación tiene que ser mucho más rápida (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

¿Sabes lo que ha pasado aquí durante unos años? Por ejemplo, que siempre nuestros padres eran mineros todos y aquí lo que se valoraba por encima de todas las cosas es que sus hijos tuvieran una licenciatura. Tuviera unos estudios universitarios porque como ellos no habían podido valoraban por encima de todo que sus hijos fueran a la Universidad. (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

En gran parte la mayor parte de los titulados universitarios o de FP estudian aquí o en Ponferrada o en la Universidad X, pero no tienen una vía de acceso al mercado laboral. Que... ¿por qué? Porque el mercado laboral, como está montado, no absorbe esa mano de obra (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Claro que hay falta de formación. En vez de tanta universidad, yo apostaría más por la formación profesional, que hay mucha más demanda de electricistas, fontaneros... que de abogados (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Hoy en día igual gana más un fontanero trabajando que un buen médico, o sea. Y en cambio hay algunos sitios... no, médicos hay, y en cambio buscas un fontanero y no lo encuentras (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Tú hasta los 18 años sí tienes aquí los institutos y puedes estudiar, pero a partir de los 18 años si quieres estudiar tienes que ir fuera y si quieres ir a trabajar tienes que ir fuera. Aquí no queda nada (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y estamos pues en la cola, abandonados y con pocas expectativas. O sea, yo creo que la juventud, la de una persona que sacara una carrera y quiera ver su futuro aquí en la comarca yo... yo no se lo veo, vamos (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y bueno, pues intentaremos presentar yo creo que la escuela hotel, porque yo creo que es fundamental en El Bierzo además, en El Bierzo y Laciana tener un lugar para formar a nuestros jóvenes (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

8.1.5. DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS

Las mujeres lo tienen peor todavía, mucho peor, sobre todo a una cierta edad. Bueno, todavía si eres joven, bueno, todavía mejor puedes emplear en, yo que sé, en un restaurante, pero ya con una cierta edad... (E1, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ahora es verdad que hay más trabajo para las mujeres que para los hombres (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

[las mujeres] tienen trabajos menos remunerados, menos estables (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Luego es verdad que nosotros tenemos dos centros geriátricos que funcionan muy bien. Eso para el trabajo femenino a nosotros nos ha venido de lujo. ¿Eh? Y estamos haciendo mucha formación en este aspecto porque tenemos a 5 km en Vega de Espinareda, otro centro Geriátrico, entonces bueno, eso nos está asentando población porque la población femenina es la que nos la o sea, es la que asienta, ¿No? Pero a la vez necesitamos alguna otra cosa más (E12, MUJER, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

¿Sabes también algo que ha absorbido bastante desempleo por lo menos femenino? El tema de las resistencias de ancianos. Sí, al final las mujeres siempre cuidadoras (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

Ellos decían que las mujeres se iban al desmontaje también. Imagínate una mujer de la limpieza, que eran casi todas de la limpieza o administrativos, trabajando en eso (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero, por ejemplo, las mujeres, volvemos a lo de siempre, no tenían nada, se quedan con una mano delante y otra detrás. Tenían ya de una cierta edad, ¿qué han hecho? Jubilarse y perder en su jubilación (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Tenemos un problema de fuga de nuestro talento joven. Aquí en esta zona la gente joven no se queda. No entiende que aquí haya perspectivas de un proyecto de vida (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Queríamos hacer una demanda para que en su momento esa gente de los subcontratas pasara a la empresa matriz. A la empresa principal. Porque entendíamos que estaban realizando las mismas labores que los trabajadores de empresa y que era injusto esa situación (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pero aquellos excedentes mineros que se denominaban las contratas de tanto de minería como de las centrales térmicas, esa gente sí que es verdad que quedó en un vacío que nosotros estuvimos intentando, lógicamente, abrir el abanico para darles una salida (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Quedó una parte pequeña de trabajadores que estaban ligados al sector, sobre todo subcontratas y demás, que sí quedaron en peores condiciones, que se han ido reabsorbiendo en futuros planes para complementar y dar trabajo a estos trabajadores. Y, bueno, pues, a partir de ahí, pues, tenemos un problema, yo creo, y es que nosotros en este momento no somos capaces de revitalizar las cuencas (E4, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Estábamos buscando coeficientes, reductores, porque digamos que había gente, en las centrales térmicas se llevaban trabajando toda su vida laboral en el mismo sitio, toda su vida laboral, y desde la noche a la mañana se ven en la calle, la media era 60 años (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

...trabajaban en las explotaciones a cielo abierto, con lo cual su situación era más complicada porque ellos cotizaban por construcción. Encima es que es eso. Ni siquiera tenían las ventajas de tener un coeficiente reductor de poder prejubilarse (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

La mayoría de los trabajadores, vamos a hablar de un 70-80%, en ese momento éramos todos trabajadores de 40 años de edad física en adelante. Y el que más y el que menos, ya teníamos 20 años en el sector. Con lo que conlleva todo eso. O sea, en el ámbito de salud, quieras o no, pues ya tienes tus cosas (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Un trabajador más joven siempre tiene mucho más fácil incorporarse al mercado laboral que un trabajador que ya está marcado, digamos, por el sector (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Pones la excusa de las auxiliares de las centrales térmicas, ¿no? Los convenios. Y sabes que la mayoría tiene 60 años. ¿Vale? ¿Qué la vas a poner a subir a una torre eólica? ¿A subir a un tejado a poner paneles? No tiene lógica. Eso es para gente joven (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Por ejemplo, la zona de Laciana... Eso es inviable, ¿No? Es inviable que vaya una empresa de 500 trabajadores para esa comarca. Pero a lo mejor empresas pequeñas, sí. De 50, de 100, de 40... y al final genera riqueza, repartir la riqueza, no generarla... centrarla toda, pues, como se está centrando en Castilla y León, en Burgos, en Valladolid y algo en León (E8, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Yo creo que, por ejemplo, al Valle de Laciana y, por ejemplo, a Fabero-Sil, les afectó mucho más el cierre que, por ejemplo, el Bierzo Alto o Bemibre (E13, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Aún Laciana mucho peor condición de infraestructuras para montar ningún tipo de empresa ningún tipo de empresa que pueda paliar evidentemente los puestos de trabajo que había (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Muchas de las ayudas se las están quedando, digamos los grandes ayuntamientos, especialmente en Ponferrada. ¿Por qué? Porque son quienes sus técnicos, tienen un aparato técnico para presentar proyectos potentes, técnicamente viables y demás (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Se ve en los proyectos que dicen "No es que claro, nos asentamos en Ponferrada, nos asentamos en Oviedo, nos asentamos en León, en Villadangos del Páramo, porque es donde tiene más rentabilidad" (E11, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Ves que, por ejemplo, porque al final es política. Ves que en las zonas grandes, tipo León o Valladolid, se está invirtiendo mucho dinero (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

[El proceso] fue mejor que el de Reino Unido porque aquello fue el caos eso fue la muerte pero por ejemplo con Alemania, sí... Alemania es completamente diferente a esto encima en Alemania yo creo que hay una cláusula en la que dice que si alguien se jubila se tiene que mantener en la zona y aquí no, aquí esa cláusula es teóricamente anticonstitucional (E3, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Y el reflejo real después es que nosotros nos hemos quedado con una financiación desde el punto de vista europeo como país, que está muy lejos de otros países como Francia, que ya tenía cerrado toda su minería y sus centrales térmicas con carbón propio y que se han sido más beneficiadas de ese proceso que nosotros (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

Se ha repartido ese fondo de transición justa, esos 17.500 millones de euros que ha repartido la Unión Europea, incluso entre países que no tienen y han tenido nunca minería de carbón, como puede ser Italia, como puede ser Francia, que incluso han recibido, en algún caso, un mayor dinero que en España, es por ese juego que se ha pasado de "coal", carbón en inglés, a "carbon", que son emisiones (E5, VARÓN, V. EXPERTAS - INST. PÚBLICAS)

El pacto europeo aplica en España y en Polonia. En España y en Alemania. Pero en Alemania no lo están haciendo así. Y en Polonia tampoco. ¿Por qué nosotros sí? (E9, VARÓN, V. EXPERTAS - OTROS)

Alemania abrió centrales térmicas nuevas y sigue compatibilizando precisamente la quema de... de carbón con las demás industrias (E10, VARÓN, V. EXPERTAS - SINDICATOS)

Se supone que era en Alemania donde iban a empezar primero y de momento no se ha empezado. Pero sí que ves, sí que ves, que es lo que hemos leído y vemos en Alemania, que allí sí se va a hacer una transición. ¿Vale? Ya están adecuados (E14, VARÓN, MIEMBRO COMUNIDAD)

Bueno, el caso alemán por lo menos fueron más listos que nosotros. Sí que es verdad que las explotaciones mineras, vale, desaparecieron, pero siguen manteniendo sus minas. Nosotros fuimos los primeros en tirar todas las térmicas por si acaso (E15, MUJER, MIEMBRO COMUNIDAD)

AGRADECIMIENTOS

Autor: Zavala-Pérez, José María (Oxfam Intermón).

Oxfam Intermón expresa su sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron a este estudio, incluidas aquellas que enfrentaron circunstancias difíciles. Ya sea participando en entrevistas, facilitando contactos u ofreciendo un valioso apoyo, vuestros esfuerzos mejoraron enormemente nuestra comprensión del contexto que queríamos comunicar.

Revisión por Marina Camacho, Raquel Checa, Sofía del Valle, José Javier Sastre, Ernesto García, Sofía Marroquín.

Diseño por Elvira Rojas

Fotografías: © José María Zabala-Pérez / Oxfam Intermón

Las investigaciones que han dado lugar a las conclusiones presentadas en este informe han recibido financiación del Programa Horizonte de la Unión Europea para el proyecto de investigación GreenPaths (acuerdo de subvención 101112305). Sin embargo, las opiniones expresadas son únicamente de los autores y no reflejan necesariamente las de la Unión Europea o la Agencia. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la financiación pueden ser responsables de ellos.

© Oxfam Internacional septiembre 2026

Informes de investigación de Oxfam Intermón

Los informes de investigación de Oxfam Intermón tienen como propósito compartir los resultados de las investigaciones, contribuir al debate público y suscitar el intercambio de ideas en los ámbitos del desarrollo y la ayuda humanitaria. No reflejan necesariamente la postura política de Oxfam Intermón. Las opiniones que se expresan en estos documentos son las de la(s) autora(s) o autor(es) y no necesariamente las de Oxfam.

Para más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con administración.dpci@oxfam.org

Esta publicación está sujeta a copyright, pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular de copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con administración.dpci@oxfam.org

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam Aotearoa (www.oxfam.org.nz)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Colombia (lac.oxfam.org/countries/colombia)
Oxfam en Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam IBIS (Dinamarca) (<https://oxfamibis.dk/>)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (www.oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam México (www.oxfamMexico.org)
Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)
Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)
KEDV (www.kedv.org.tr)

Publicado por Oxfam Intermon en septiembre de 2026.

Oxfam Intermón

Edificio DMOURA4, calle Treball, 100,

C.P. 08019, Barcelona

www.OxfamIntermon.org



OXFAM
Intermón